EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 593

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 16 OCTUBRE 1942

EDICION Madrugada

25 CENTIMOS

EN EL FRENTE DE STALINGRADO

Los alemanes ocupan al asalto las fábricas de tractores de la ciudad

Y alcanzan al Norte el río Volga en una extensión de 3 kilómetros

AMPLIACION DEL COMUNICADO DE AYER

Berlín, 16. — Del exámen del comunicado del Alto Mando del día de ayer, se desprende que no se ha efectuado ningún ataque alemán de verdadera importancia en ningún sector del frente, según anuncia la agencia D. N. B. En eefcto, las rupturas del frente eenmigos y los movimientos envolventes, tienden más a acortar la línea de retirada bolchevique que a vencerles. Las particularidades que presenta la guerra alpina y la falta de lugares importantes que conquistar, hacen que los avances efectuados a diario por las tropas alemanas sólo puedan ser seguidos sobre mapas de gran escala y no en los comunicados oficiales. Las explicaciones que preceden pueden aplicarse igualmente a la lucha en el Cáucaso Oriental, donde las fuerzas germanas, después de la toma de Malgobek, avanzan metódicamente hacia el importante centro petrolífero de Grosny.

Con respecto a la lucha por Stalingrado, se hace constar que el actual objetivo lo forman los establecimientos industriales, que ocupan una zona de unos dos kilómetros de ancho por cinco o seis de largo, en dirección Norte-Sur, y en la cual, claro está, sólo pueden maniobrar contingentes bastante reducidos.

Los comunicados bolcheviques —añade la agencia D. N. B.—deben ser considerados con arreglo a los datos anteriores, ya que las pérdidas que, según los soviéticos, sufren a diario los alemanes, no guardan relación alguna con las tropas que toman parte en esta batalla. De nada sirven tampoco las conjeturas que hace el enemigo sobre si el Alto Mando alemán ha trasladado o no a otro sector las fuerzas que, con toda evidencia, sobran ya en Stalingrado, en tanto que queden infantes germanos atacando islotes de resistencia bolcheviques, por muy pocos que éstos sean. Finalmente, se hace observar que la ofensiva de Timochenko sobre el ala septentrional del dispositivo alemán no ha tenido resultado alguno, así como tampoco la que se lleva a cabo entre los ríos Don y Volga. Desde ahora puede decirse—termina diciendo—que los bolcheviques, a pesar de sus sacrificios de sangre y material, no han alcanzado el objetivo de sus operaciones.—Efe.

LA BATALLA DE STALINGRADO, EN PRIMER PLANO

Berlín, 16.-En la lucha por Stalingrado ocupó ayer el primer puesto, la batalla que se desarrolló alrededor de las ruinas de tres grandes fábricas situa-

BARCO HUNDIDO

Londres, 16. — El Almirantazgo comunica: "Un barco enemigo de abastecimiento, ha sido interceptado y hundido en el Canal de la Mancha en la madrugada de ayer, por nuestras unidades ligeras de superficie. Dos barcos que formaban parte de la poderosa escolta del anterior, fueron incendiados, divisándose el fuego desde la costa inglesa.

Otra formación naval británica atacó un grupo de buques enemigos en aguas de la isla de Guernesey; un destructor fué averiado y una lancha, resultó hundida.

En estas acciones navales no perdimos ni una sola unidad".—Efe.

das al Norte de la ciudad, según comunica el enviado especial de la Agencia internacional de información. En su crónica, el enviado explica las peripecias de la acción que culminó con la ruptura del dispositivo de defensa soviético ,que protegía los desescombros de lo que fué gran fábrica de tractores. Con este éxito, los infantes alemanes han asestado un rudo golpe a los defensores de Stalingrado.—Efe.

PROSIGUE EL AVANCE HACIA TUAPSE

Berlín, 16.—Prosigue el avance de las tropas alemanas por la carretera que conduce a Tuapse, último puerto de importancia que poseen los soviets sobre el Mar Negro, anuncia la Agencia internacional de información. Añade que en Laponia los bolcheviques han sufrido una grave derrota, al intentar sus tropas sorprender a un destacamento de cazadores alpinos germanos.—Eje.

ULTIMO MINUTO

GRAN TRIUNFO ALEMAN

Berlín, 16. — Un nuevo despacho urgente del enviado especial de la Oficina Internacional de Información en el frente de Stalingrado anuncia que los elementos de choque alemanes que tomaron al asalto las fábricas de tractores del norte de la ciudad, han alcanzado el río Volga en una extensión de tres kilómetros y han ocupado igualmente el bloque de edificios situado en la proximidad de las citadas fábricas, en el extremo norte de la aglomeración urbana. Así, de resultas del ataque iniciado esta mañana, la mitad de los restos del sector norte de Stalingrado ocupados por los soviets se halla en poder de los alemanes y aquéllos no dominan ya más que los escombros de las fábricas situadas al sur de las repetidas de tractores y la curva del ferrocarril próxima a la refiner-a de petróleo incendiada.—Efe.

OCUPACION DE OTRA GRAN FABRICA

Berlín, 16. — Las tropas alemanas han ocupado, al asalto, la gran fábrica de tractores Derjinski, situada al norte de Stalingrado, según anuncia telegráficamente el enivado especial de la Agencia Internacional de Información. —Efe.

TELEGRAMAS cruzados entre el Conde de Jordana y Ruiz Guiñazú

Con ocasión del "Día de la Hispanidad"

Madrid, 16. — Con motivo de la celebración del Día de la Hispanidad, el ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, dirigió al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina el siguiente telegrama:

"Ruego V. E. acepte mi más cordial y sincera felicitación por discurso Día Raza considerado sensacional y cuyos elevados términos han producido vivísima impresión en la opinión pública española que ve en ellos no sólo justicia hecha generosamente a labor histórica España, sino además principalmente robusta afirmación personalidad argentina porque las naciones adquieran tantas más conciencia de su propio ser y valía cuanto más se solidarizan con sus antepasados y con herencia espiritual de ellos recibida."

El doctor Ruiz Guiñazú por su parte, ha contestado a nuestro ministro de Asuntos Exteriores en los siguientes términos:

"Agradezco a Vuestra Excelencia sus expresivas felicitaciones con motivo del mensaje del Día de la Raza y las retribuyo por los brillantes conceptos con que Vuestra Excelencia a su vez en su discurso ha definido la misión histórica de España y el sentido de nuestra vinculación espiritual."—Cifra.

DEL CONSEJO DE LA HISPANIDAD A RUIZ GUIÑAZU

Madrid, 16.—Telegramas cruzados entre el Consejo de la Hispanidad y el ministro de Relaciones Exteriores argentino.

El canciller del Consejo de la Hispanidad, haciéndose eco de la emoción que ha causado en España el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Ruiz Guiñazú, ha dirigido a éste el siguiente telegrama:

"Este Consejo felicítase de oír en labios argentinos las nobles y familiares palabras que V. E. dedica a España y que dan al concepto de Hispanidad sentido exacto."

Al que ha contestado el señor Ruiz Guiñazú con el siguiente:

"Agradézcole cordiales expresiones de felicitación con mis mejores votos por su ventura personal."—(D. N. P.)

EL PRIMADO EN GUADALAJARA

Guadalajara, 16. — El Arzobispo Primado de Toledo, doctor Pla y Deniel, continúa su visita pastoral. Ayer mañana ofició una Misa de Pontifical en la iglesia del Centro Electro Técnico de Ingenieros. Después, acompañado de todas las autoridades y jerarquías, presidió el acto del pase de las flechas azules a la Sección Femenina, en el edificio de la Jefatura Provincial del Movimiento y tomó el juramento a las camaradas. Después bendijo los locales de la Jefatura y entronizó en ellos el Sagrado Corazón de Jesús.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

SANTA TERESA, símbolo de la Raza

La festividad de Santa Teresa, la dulce Doctora de Avila, fundadora y andariega, síntesis mística del alma ascética de Castilla, ha sido conmemorada solemnemente por el Cuerpo de Intendencia del Ejército y de la Sección Femenina, colocados bajo el patronazgo simbólico de la Santa de Avila.

En el cenit imperial de España, la figura excelsa de Santa Teresa proyecta su luz vivísima, resumiendo arquetípicamente el espíritu profundamente religioso, místico, ardiente, y, fecundamente creador de la Raza.

Teresa de Cepeda en vida--hoy Santa Teresa--es también un exponente glorioso del genio hispano.

Castilla, matriz inagotable de caudillos y descubridores, alumbró también la llama del misticismo que prendió con fulgores resplandecientes en las almas elegidas de una Santa Teresa o de un San Juan de la Cruz.

La conjunción radiante del ímpetu misionero, aniquilador de herejes, vencedor de infieles, con el fuego divino de la Fe, dió a Castilla--lo que vale tanto como decir, a España--este florilegio de descubridores, guerreros y santos, uno de cuyos vértices más gloriosos ocupa, por derecho propio, la Doctora carmelitana.

Hoy España resucita aquellos mismos impulsos gloriosos que iluminaron con luz cenital él curso de su Historia. Y con los mismos símbolos que forjaron la grandeza de su pasado --la Cruz y la Espada--se incorporan al quehacer de su misión universal, con la savia de la raza eternamente renovada en la sangre de su juventud.

El general Smuts pronunciará un discurso en la Cámara de los Comunes

Churchill anuncia que será radiodifundido

Londres, 15.—Churchill ha anunciado en los Comunes que en la sesión de la Cámara intervendrá el mariscal Smuts, quien pronunciará un discurso que será retransmitido por Radio. Después de esta declaración, la Cámara de los Comunes se reunirá en sesión secreta para escuchar el informe de Cripps.—Efe.

CHURCHILL ANUNCIA EL DISCURSO DE SMUTS

Londres, 15.—Churchill ha declarado en los Comunes, que Smuts, primer ministro de la Unión Surafricana, pronunciará un discurso como ya ha sido anunciado precedentemente ante las dos Cámaras.

Mariscal Smuts

«Como la Cámara sabe ya—dijo Churchill—, el mariscal Smuts, primer ministro de la Unión Surafricana y miembro del Gabinete de Guerra del Reino Unido, ha llegado a Londres. Estamos seguros de que el Parlamento se sentirá feliz de tener ocasión de recibir a este soldado e ilustre hombre de Estado, durante su permanencia en nuestro país. Smuts ha aceptado el encargo de hacer uso de la palabra ante las dos Cámaras lo más pronto posible. La fecha y lugar de su intervención serán revelados dentro de algunos minutos a la Cámara por el Lord del Sello Privado, en sesión secreta. Todos los miembros tomarán las medidas necesarias para estar presentes».

El diputado liberal Sir Behoy Harris, preguntó si los periodistas serían admitidos a la sesión y si el discurso de Smuts se retransmitiría por Radio. Churchill respondió: «Nuestro propósito es que el mariscal Smuts se dirija no solamente a nosotros, sino a todo el mundo».

La Cámara pasó seguidamente a celebrar sesión secreta.—Efe.

ESCRITORES BULGAROS EN RUMANIA

Bucarest 14.—El grupo de escritores búlgaros que se encuentran en Rumania, ha visitado Besarabia y Transistria. En este viaje han podido comprobar las destrucciones ocasionadas por el régimen soviético y los progresos realizados por las autoridades rumanas en el año transcurrido desde la liberación de aquellas regiones. El jefe de la delegación búlgara, director de Prensa y plenipotenciario Danikolaief, puso de manifiesto en Kichinef y Odesa su agradecimiento por los lazos amistosos que unen a los rumanos con los búlgaros establecidos en las regiones administrativas rumanas y expresó su deseo de que este hecho sirva de ejemplo en las relaciones cordiales entre ambos países.

Después de su visita a los campos de batalla y a las regiones conquistadas, cuya significación y alcance les ha sido explicada en los medios militares, los periodistas búlgaros han regresado a Bucarest.—Efe.

POR PRIMERA VEZ HABLARA ANTE LAS DOS CAMARAS REUNIDAS

Londres, 16.—Por primera vez en la historia del Parlamento inglés, un primer ministro—en este caso el mariscal Smuts, jefe del Gabinete surafricano—va a hablar delante de ambas Cámaras reunidas, se anuncia oficialmente. La última vez que los Lores y los Comunes celebraron sesión conjunta, fué con ocasión del advenimiento al trono del actual rey, cuando hubieron de contestar al mensaje real. Todavía no se sabe cuándo y dónde se presentará Smuts ante el Parlamento británico.—.

DE VALERA cumple sesenta años

Elogios alemanes al Presidente del Eire

Berlín, 15. — Con ocasión del sexagésimo aniversario del nacimiento del presidente del Consejo del Eire, De Valera, el "Voelkischer Beobachter", pone de relieve los éxitos logrados en su carrera por este hombre de Estado, y recuerda que declaró al comienzo de esta guerra, la neutralidad de su país, que mantendría a pesar de la difícil situación del mismo, tanto desde el punto de vista geográfico como en el político y económico, hace constar el diario berlinés que De Valera es un resuelto adversario del bolchevismo.—Efe.

Tropas japonesas consiguen hacer un nuevo desembarco en Guadalcanal

A pesar de la oposición de las fuerzas navales de los Estados Unidos

Wáshington, 16. — El Ministerio de Marina, facilita el siguiente comunicado: "Bombarderos del Ejército incendiaron un barco mercante enemigo en Buin y averiaron otros, derribando, además, a seis cazas. Aviones de infantería de Marina, atacaron la navegación dversaria al Sur de la isla de Nueva Georgia.

En la tarde del 13 de octubre, el enemigo bombardeó los aeródromos de Guadalcanal por dos veces, perdiendo tres aparatos contra uno nuestro. Por la noche, buques auxiliares norteamericanos, desembarcaron refuerzos en Guadalcanal, sin sufrir pérdidas ni daños, a pesar de los intensos ataques de que les hizo objeto la aviación enemiga. Anteanoche, los aeródromos e instalaciones costeras de la isla, fueron violentamente bombardeados por unidades de superficie adversarias, entre las cuales había —según parece—acorazados, cruceros, destructores y contratorpederos. Uno de éstos fué alcanzado tres veces por el tiro de nuestras defensas.

Ayer tarde, el campo de aviación de Guadalcanal fué nuevamente atacado por dos oleadas sucesivas de bombarderos japoneses, poderosamente escoltados, la primera de las cuales, compuesta por 25 aparatos, no pudo ser interceptada. La segunda, que constaba de 15 bombarderos, perdió 9 de éstos y 4 cazas.

Ayer mañana, un convoy nipón, protegido por contratorpederos, cruceros y un acorazado—apercibido ayer en aguas de la isla de Savo—logró efectuar un desembarco de tropas en la costa septentrional de Guadalcanal, al oeste del aeródromo. Los pilotos que atacaron al convoy, dan cuenta de que un transporte fué alcanzado de lleno por tres bombas, otros dos resultaron incendiados. El acorazado fué también averiado. Noticias recibidas ahora mismo, indican la presencia en aguas de Guadalcanal, de unidades enemigas de gran tonelaje.

Tropas del Ejército norteamericano, toma parte activa en la defensa de Guadalcanal".—Efe.

EL PRETENDIENTE AL TRONO DE PORTUGAL SE HA CASADO

Río de Janeiro, 16. — Se ha celebrado el matrimonio canónigo del duque don Duarte de Braganza, pretendiente al trono de Portugal, con la Princesa María Francisca de Orleans y Braganza, nieta de don Pedro I, último emperador del Brasil. El obispo de esta capital, Monseñor José Pedro Alves, bendijo el enlace, que se celebró en la capilla del palacio que posee en el aristocrático barrio de Ptropolis la familia imperial brasileña. Fué una fiesta brillantísima, como no se recordaba otra en los anales de la aristocracia brasileña desde hace 80 años, última fecha en que se celebró aquí otro matrimonio real.—

LAS PERDIDAS DE LA MARINA CHILENA

Río de Janeiro, 16. — El Gobierno ha anunciado que la Marina mercante brasileña lleva perdido por ataques submarinos, 20 barcos con un desplazamiento de 88.240 toneladas. El número de vidas perdidas en estos naufragios suma 748. Al mismo tiempo da cuenta de la reciente destrucción del vapor «Sorio». — Efe.

LAS VENTAJAS DE BEBER MENOS

Lyon, 16. — La limitación del consumo de bebidas alcohólicas hace que el país pase por una verdadera cura de desintoxicación, que vacía los manicomios, hace disminuir los crímenes cometidos por alcohólicos y reduce el número de enfermos hepáticos. Al dar esta noticia, el periódico «París Soir» cita en su apoyo cifras elocuentes. De 110.000 locos que había antes de la guerra en los manicomios, ahora sólo hay unos 50.000, cifra que va reduciéndose, además, de día en día. Las estadísticas policíacas demuestran una gran disminución en riñas y querellas y crímenes cometidos por personas embriagadas, y en los hospitales hay salas enteras que van quedando vacías por falta de enfermos. El diario termina así: «El alcoholismo es un vicio que ya casi no existe en Francia, y la Liga Antialcohólica hubo de suspender su propaganda por falta de motivo.» —Efe.

SE va a ofrecer un "Album de paz" AL PRESIDENTE RIOS

El país chileno aprueba públicamente la política de su Presidente

Santiago de Chile, 16. — La Delegación del Congreso chileno Pro-Paz y Neutralidad que acaba de eefctuar un viaje por el país, ha recogido gran número de firmas para un "album de paz" que piensa ofrecer al presidente Ríos.

Por otra parte, el periódico "La Nación" publica un artículo titulado "El país aprueba la política extranjera del presidente de la República", en el que dice que gran número de políticos conocidos, escritores, jueces, banqueros, comerciantes e industriales han comenzado una campaña de recogida de firmas de personalidades para expresar la adhesión del pueblo chileno hacia su presidente. Añade que entre las personas que ya se han prestado el propósito, figuran el ex presidente Alessandri, cuatro ex vicepresidentes, un rector universitario y numerosos ex ministros.—Efe.

EL GOBIERNO TAMBIEN APRUEBA LA SUSPENSION DEL VIAJE

Santiago de Chile, 16. — El Gobierno ha aprobado las razones que impulsaron al presidente Ríos a abandonar su proyectado viaje a los Estados Unidos, según se anuncia oficialmente.—Efe.

LOS MENSAJES ENTRE RIOS Y ROOSEVELT

Wáshington, 16. — El Departamento de Estado ha publicado el texto de los mensajes cruzados entre el presidente Roosevelt y el presidente Ríos, con motivo del aplazamiento que el jefe del Estado chileno impuso a su viaje oficial a este país. El del presidente Roosevelt termina con esta pregunta: "¿Puedo yo renovar a S. E. mis cariñosos saludos y la expresión de mi alta estima y sincera amistad?". —Efe.

El mayor diamante

EN CARACAS SE HA ENCONTRADO UNO DE 145 QUILATES

Caracas, 16. — En los terrenos diamantíferos de la Gran Sábana, cerca de Santa Elena, fué hallado la semana pasada un diamante que pesa 145 quilates y es, desde luego. el mayor de todos que se conocen en este país. Su luz, por otra parte, es de gran pureza. Los técnicos han tasado el valor intrínseco de esta piedra preciosa en 100.000 dólares.

El hallazgo lo hizo un buscador apodado Barrabás, que vivía pobremente trabajando por su cuenta.—Cifra.

La estancia en Almería del Delegado Nacional de Prensa

Almería, 16. — El delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, departió con los redactores de «Yugo» en las primeras horas de la tarde. Se interesó por todos los aspectos de la vida profesional. A las seis visitó los locales de la S. F., así como el barrio de pescadores, las barriadas obreras construídas por la Falange y los Hogares Infantiles. En el hogar «Alejandro Salazar», los niños hicieron ejercicios premilitares. El camarada Aparicio elogió este hogar por su magnífica organización.

El camarada Aparicio se trasladó después al hogar de niñas «Virgen del Mar», donde las camaradas de la S. F. escenificaron un romance clásico. También visitó los hogares «José Antonio», de niños y «Torre de los Angeles», de niñas.

Por último se trasladó a la clínica de la Obra Sindical 18 de julio. Hoy visitará los locales de la Jon-s, y las oficinas de la Delegación de la Vicesecretaría de Educación Popular. —Cifra.

El Cuerpo de Intendencia del Ejército y la Sección Femenina celebran la festividad de su patrona, Santa Teresa

En Madrid, la esposa de S. E. el Jefe del Estado, el Ministro del Ejército y otras personalidades asisten a una misa solemne

Madrid, 15.—En el templo nacional de Santa Teresa de Jesús, con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Intendencia, se celebró esta mañana una solemne misa organizada por la Asociación de señoras de Santa Teresa, de los Intendentes. Poco antes de las once llegó el ministro del Ejército, general Asensio, que fué recibido por el capitán general de la primera región militar, teniente general Saliquet. El ministro, acompañado del capitán general, revistó la Compañía de honor que le rindió honores, formada por tropas del primer grupo de Intendencia, mandadas por el teniente coronel, Baudin. Poco después llegaba la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, que fué recibida por el ministro del Ejército, el capitán general y el intendente general, Gallego, y la Junta de Damas de la Asociación referida. El templo estaba adornado magníficamente con reposteros y gran cantidad de flores naturales y banderas nacionales. En el altar mayor figuraba la enseña del Cuerpo de Intendencia y, a ambos lados, entre plantas y flores, emblemas del cuerpo. La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, ocupó un reclinatorio en el presbiterio, acompañada por algunas damas de la Asociación. La presidencia de honor la formaban el ministro del Ejército, el capitán general de la Primera Región, el intendente general; el general Moscardó, en representación de la Casa Militar de Su Excelencia; el general de Infantería de Marina, Muñoz Grande, en representación del ministro de Marina y el teniente coronel don Carlos Rodríguez de Sousa en representación del ministro de Asuntos Exteriores, juntamente con los PP. Fabián, de San José y don Victorino, de Santa Teresa, procurador y provincial de la comunidad de Carmelitas, respectivamente. Entre los asistentes, que ocupaban totalmente el templo, figuraban también, el subsecretario del Ejército, general Camilo Alonso Vega; el general Borbón, jefe de la 13 División; el Gobernador militar de Madrid, general Saenz de Buruaga; el director general de la Guardia civil, general Cánovas del Castillo; el jefe de la División de Caballería, general Urrutia; el director de Enseñanza Militar, general Martín Alonso y los generales Esquivias, Martínez Herrera, intendente del Aire; Labrador, Martín Guerrero, Arenas, Gómez Ullua y Luque; director general de Seguridad y representaciones del Gobierno Civil, de la Diputación y del Ayuntamiento. La misa fué oficiada por el Superior de la Orden Carmelitana, P. Fray Valentín de San José.

Terminada la ceremonia religiosa, y después de despedir el ministro, las autoridades y personalidades a la esposa del Generalísimo, las fuerzas que

habían rendido honores desfilaron ante aquéllas.

A mediodía, fué servida una comida extraordinaria a las tropas de Intendencia a la que asistieron el jefe del grupo que en la misa rindió honores, coronel Bardín y todos los jefes y oficiales. Por la tarde, en diversos salones se celebraron sesiones de cinematógrafo, en obsequio de los solddaos, en todos los cuales se proyectaron las películas "Raza" y "A mí la Legión". Efe.

EN AVILA

Avila, 15.—Las fiestas en honor de Santa Teresa, han comenzado con diversos actos religiosos. La ciudad está engalanada y la bandera nacional ondea en todos los edificios oficiales. En todas las iglesias parroquiales, en la Catedral y en las capillas de los conventos, se celebraron misas de Comunión. El Obispo de la Diócesis, acompañado del Cabildo catedralicio, entonó en la capilla de la Catedral la Hora Tercia, cantada por el coro. A las diez, comenzó la Misa de Pontifical en la que el Prelado fué asistido por los capitulares. Concurrieron al acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades y jerarquías, corporaciones municipal y provincial bajo mazas, y numerosísimo público. Terminada la misa, se organizó la procesión, que salió por la puerta Norte de la Catedral. Abría marcha una sección de Caballeria de la Guardia civil, seguida por los gigantes y cabezudos y dulzaineros. La Cruz catedralicia iba escoltada por los guiones y estandartes de las Asociaciones, Hermandades y Corporaciones religiosas. El obispo de la diócesis, asistido por los diáconos de honor también figuraba en la comitiva, con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, autoridades provinciales y locales y jerarquías. La procesión fué recibida en la iglesia de la Santa de Avila por los Carmelitas del convento, con Cruz alzada. A continuación, se verificó la ceremonia de despedir a la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, la imagen de Santa Teresa, que consiste en arrodillarse tres veces la imagen de la Santa ante la de su Maestra. En la plaza se celebrará esta noche la quema de unos castillos de fuegos artificiales, a cuyo final aparece el retrato de la Santa iluminado por el fuego.—Cifra.

EN SEVILLA

Sevilla, 15.-El Cuerpo de Intendencia, la Sección Femenina y el Frente de Juventudes que tienen por Patrona a Santa Teresa de Jesús, han celebrado ceremonias religiosas en diversos templos. En la iglesia conventual del Santo Angel, la Sección Femenina tuvo una misa a la que asistieron todas las jerarquías y afiliadas. Después, en el Alcázar, se verificó el acto de pasar ciento cincuenta flechas azules a la Sección Femenina. El acto lo presidió el jefe provincial del Movimiento, que tomó el juramento a las nuevas camaradas de la Organización. La delegada provincial leyó unas cuartillas alusivas al acto y el jefe provincial pronunció unas palabras referentes a la transcendencia y significado de la nueva categoría que las flechas azules habían tomado. Se interpretaron los Himnos del Movimiento y el Nacional y se dieron los gritos de ritual contestados por todos los asistentes dentro del mayor entusiasmo.—Cifra.

SUIZA ENTREGA LA NOTA BRITANICA SOBRE LOS PRISIONEROS

"Es a Alemania a quien corresponde protestar"--declaran en Berlín

Berlín, 15.—Como potencia protectora de los intereses de la Gran Bretaña, Suiza ha hecho entrega en Berlín, según se anuncia en los medios bien informados, de una nota inglesa concerniente a las ligaduras puestas a los prisioneros de guerra. Parece que se trata de la nota de protesta anunciada por Churchill en los Comunes y acerca de la cual ya fijaron su pósición los medios políticos berlineses, declarando que no corresponde a Inglaterra sino a Alemania el derecho de formular una protesta de tal naturaleza. Hasta el momento se ignoran las repercusiones que podrá originar la nota británica.—Efe.

Vuelos sin motor

Entrega de títulos a los alumnos de la primera promoción

El acto tuvo lugar en la Escuela experimental de Somosierra

Ayer, 14, en la Escuela Experimental de Vuelo sin Motor de Somosierra, enclavada en las cumbres del puerto de su nombre y bajo el sol de un despejado día de otoño, tuvo lugar en sencilla e íntima ceremonia, la entrega de títulos a los alumnos de la primera promoción de pilotos de vuelo sin motor procedentes del citado centro de enseñanza.

Al acto asistió el Excmo. Sr. general jefe del Estado Mayor del Aire acompañado del director general de Aviación civil y de otros jefes y oficiales del Ejército del Aire.

Primeramente, ante los alumnos que se hallaban formados junto a los aparatos, el director general de Aviación civil dirigió al general Gallarza unas breves palabras de saludo y agradecimiento por su presencia en aquella Escuela, pidiéndole permiso para entregarle por el primer piloto salido de la Escuela de Somosierra, el título de vuelo sin motor.

El piloto «A» Ramón Girona Godo, casi un niño, se destacó de la formación cuadrándose ante el general y pronunció las siguientes y emocionadas palabras:

«Mi general: En nombre de los jóvenes pilotos de la primera promoción de vuelo sin motor de Somosierra, cumplo el para mi emocionante y honroso cargo de entregaros el título de piloto de vuelo a vela.

Tened la seguridad, mi general, que el magnífico ejemplo que nos habéis dado así como a los pilotos que acuden a las escuelas de vuelos sin motor de tan magnífica rama de la aviación, nos llena de orgullo y será para nosotros estímulo para hacer de nuestra Patria la España Una, Grande y Libre que todos ansiamos. Arriba España. Viva Franco!»

A continuación a este piloto, seguramente el más joven de toda España, le cupo el honor de imponer sobre la guerrera del antiguo y prestigioso militar el emblema correspondiente de vuelo a vela.

El general Gallarza manifestó la satisfacción y orgullo con que llevaría sobre el uniforme aquel emblema, prometiendo seguir interesándose como hasta ahora por esta importante rama de la aviación.

Los alumnos desfilaron marcialmente ante el general Gallarza, cantando el himno de las Escuelas de Pilotos «Arriba aviones a volar».

Después de una sencilla comida con los alumnos y profesores de la Escuela, se efectuaron unos vuelos a vela sobre aquellos bellos parajes de montañas desde los que la vista se pierde en la inmensa llanura castellana.

M.C.D.2022

Vida Religiosa

La Fiesta de Santa Teresa en Palencia

Presidió el Excmo. Sr. Gobernador Civil

En el templo conventual de las Religiosas Carmelitas se celebraron solemnísimos cultos en honor de Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia.

A las once de la mañana tuvo lugar la función principal, oficiando la santa misa el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo. El altar mayor y bajo un fondo de los colores nacionales, aparecía la imagen de la Doctora Mística, en un bello trono de flores y plantas, artísticamente combinadas con profusión de luces eléctricas, formando un conjunto precioso.

Frente al presbiterio se colocaron el Excmo. Sr. Gobernador civil, Marqués de Guerra, que tenía a su derecha al capitán de Infantería don Publio Gómez, representante del Excmo. Sr. Gobernador militar y a su izquierda al teniente de alcalde don Arsenio Inclán Díez-Quijada, en representación de nuestra autoridad municipal, ocupando también sitios de preferencia el comisario de Recursos comandante señor Cid; el teniente coronel, jefe de la zona, señor Villar; el primer jefe de la Comandancia d la Guardia civil, señor Del Valle; el jefe de los Servicios de Intendencia de esta plaza, capitán don Victorio Oñate y comisiones del Ejército, Benemérita y Cuerpo General de Policía.

Durante la misa, admirablemente cantada por el coro de la venerable comunidad de religiosas, dieron guardia de honor varios soldados de Intendencia, asistiendo asimismo las demás fuerzas del citado Cuerpo francas de servicio.

Después del Evangelio, subió a la cátedra de la verdad el R. P. Simón de la Cruz, Carmelita Descalzo y en un fervoroso discurso hizo el panegírico de la Santa Doctora, poniendo de relieve sus excelsas virtudes en hermosos párrafos saturados de unción evangélica y patriotismo.

Finalizada la fiesta, se expuso a Su Divina Majestad a la veneración de los fieles hasta el ejercicio de la tarde, saliendo del templo las autoridades y demás elemento oficial, que fueron saludados por el capitán señor Oñate.

LA SECCION FEMENINA. — También la Sección Femenina, para conmemorar la fiesta de su Patrona Santa Teresa, celebró diversos actos religiosos, verificándose a continuación el paso de "Flechas Azules" y la clausura del cursillo de "Escuelas del Hogar", en la Escuela de Mandos "Comandante Ramírez".

Educación y Cultura

Declaraciones del Director General de Primera Enseñanza

Quizá a primeros de 1943 esté terminado el Concurso General de Traslado

En unas declaraciones del Ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza, solicitadas por un redactor de la revista "Servicio", el señor De Toledo ha manifestado:

Concurso general de traslado. — Es propósito del señor ministro resolverlo lo más rápidamente posible. Tal vez en los primeros meses de 1943 este terminado.

Programas escolares.—Han de ser objeto de una minuciosa revisión para recoger el sentido católico y español de la escuela. A este respecto, dentro de breves días se publicará la oportuna resolución.

Nuevas oposiciones a ingreso.— Con respecto a la fecha de estas oposiciones (turno libre), es necesario antes que se ultime el concurso de traslado. En cuanto al número de plazas, dependerá del volumen de las interinidades en dicha fecha.

Ampliación para los opositores de 1941.—Están llegando instancias individuales. Cuando lleguen el mayor número de ellas, el señor ministro estudiará la resolución correspondiente.

Mejoras. — Se están estudiando las modificaciones de las plantillas de inspectores y profesores de Normal.

En el escalafón del Magisterio se subsanarán las pequeñas deficiencias observadas en ciertas categorías.

Casa habitación.—En la ley de Primera Enseñanza se propone la resolución total del problema de la casa-habitación y del material escolar en un sentido ampliamente beneficioso.

LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA. — Ha sido observado que no se cumple por algunos colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos, lo ordenado en la base IX de la ley de 20 de septiembre de 1938, por lo que, este Ministerio ha resuelto:

1.º Los colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos no admitirán en modo alguno matrícula ni examen ni podrán dispensar de escolaridad a alumnos que singular o colectivamente pertenezcan a colegios que funcionen con carácter privado, o sea, no acogidos a los beneficios a que se refiere el párrafo segundo de la base IV de la mencionada ley y que estén o no establecidos en el distrito universitario donde aquéllos radiquen.

2.º Para todos los efectos sólo se considerarán alumnos de los colegios legalmente reconocidos los que verifiquen las inscripciones académicas dentro de las convocatorias de matrícula y asistan a diario a sus clases.

La Inspección de Enseñanza Media examinará los libros de matrícula de cada colegio en relación con los alumnos asistentes para comprobar la veracidad de las inscripciones, dando cuenta a la Superioridad de las anormalidades que observe.

3.º Se considerarán sin ningún valor académico las inscripciones de matrícula, dispensas de escolaridad y exámenes que se verifiquen a partir de esta fecha, si no se ha tenido en cuenta lo preceptuado en el número precedente, privándose además de la condición de oficial a los colegios que autoricen inscripciones de matrícula, dispensas de escolaridad, etc., de alumnos no inscritos en los períodos reglamentarios de matrícula en cada uno esos centros.

4.º Se prohibe a los licenciados figurar como profesores de colegios radicados en localidades distintas a la legal de su residencia; es decir, que no podrán ser al mismo tiempo profesores de colegios establecidos en dos o más poblaciones.

5.º Los Institutos nacionales de Enseñanza Media no admitirán matrícula, ni autorizarán tramitación académica alguna de los colegios que radiquen en localidades no comprendidas en la provincia en cuya capital este instalado el Instituto, ni de alumnos que traten de no concurrir a diario a las clases.

6.º Los ilustrísimos rectores de la Universidad, la Inspección de Enseñanza Media y los colegios de Licenciados y Doctores cuidarán con exigencia y exactitud del cumplimiento de la presente disposición.

dietario

SOÑAR ES VIVIR

Precisamente ayer, hablábamos de la afición cinegética en nuestra ciudad. Algunos amigos cazadores nos han estimulado a seguir ocupándonos de estos temas. Ayer mismo nos han proporcionado "material" para un "Dietario". En la tertulia se discutía acaloradamente nada menos que de la aparición de una gigantesca serpiente en el término municipal de Palencia, en las proximidades de los depósitos de Ramírez.

—¡Es un reptil monstruoso—aseguraba uno de los cazadores—que medirá por lo menos quince metros de largo, por cincuenta centímetros de diámetro!

—¿Y quién la ha visto?—argüía uno de los contertulios.

—Un pastor viejo que conoce al detalle su guarida y ha seguido su rastro...

¡Oh, manes de Tartarín de Tarascón!... La aparición de este voluminoso y fantástico reptil, puso casi "incandescente" la "peña" cinegética. Al punto, quedaron ultimados todos los detalles para organizar la cacería de la terrible serpiente, cuyo cadáver esperamos ver expuesto, no tardando, en uno de los más céntricos escaparates de la calle Mayor.

No es la primera vez —ahora lo recordamos— que en nuestra ciudad se ha hablado de la aparición de monstruos casi mitológicos. No hace muchos años fué objeto de apasionadas controversias la existencia real o imaginaria de un fantástico "saltapicardio", que fué visto por algunos cazadores en las inmediaciones de las cuestas del Tesoro. Tratábase decían entonces, de un animal semejante al dactilosaurio prehistórico, aunque de pequeño tamaño. Algunos cazadores montaron la "espera" para dar caza al extraño animal, pero no lo consiguieron porque jamás llegaron a verle.

Ahora se habla de una serpiente mostruosa que merodea por el páramo de Autilla. Decididamente la fantasía humana es inagotable. Tartarín no ha muerto. El hombre es un animal que sueña, diríamos nosotros. Sueña con la inmortalidad, con el licor de eterna juventud, con la "piedra filosofal", la pesca de sirenas marinas o la caza de serpientes gigantes, "saltapicarios" o "camelosaurios en la selva". Sueña también con el aumento de la ración de tabaco... Calderón lo dijo: la vida es sueño.

Y dejemos a los cazadores que deshagan un poco el tedio provinciano con el relato de apariciones más o menos fantásticas de misteriosos y espantables animales que nadie ha visto, sino en la imaginación. Si soñar es vivir, ¡acariciemos, en esta época de áspera y dramática realidad, bellos sueños y doradas utopías!...

PIDA SIEMPRE
"EL CAFETO"

DEPORTES

El "D. Mirandés" a la vista

LA MARCHA DE LOS CAMPEONATOS ASTUR Y CANTABRO

Pues, sí...

Ya está encima, "casi" el debut del equipo palentino en su casa.

Decimos "casi", porque no queremos acordarnos de aquella jornada desgraciada del día que nos visitó la "Gimnástica Burgalesa".

Claro está, que bien patentizado ha quedado que en aquella ocasión "los imponderables" ejercieron mucha influencia para que los palentinos no ganasen.

Y como no es nada grato recordar cosas tristes... volvamos la hoja.

Pero, también es necesario advertir que de aquella fecha a la actual, hay un abismo entre el equipo que se alineó dicho día, y el que se alineará el domingo.

Hemos mejorado desde entonces tanto las líneas media y defensa, que nadie las puede reconocer.

Ahora hay muchos "cimientos" en la parte de atrás.

Que al fin, es lo que hace que la vanguardia —que es la que gana o pierde partidos— se desenvuelva con mayor tranquilidad.

Y con más cuero, para poder marcar.

Porque hemos quedado, en que "tantos son triunfos"...

Y ya está aquí, tras larga ausencia, el equipo de "campanillas".

Hay muchísimos deseos de verlo jugar.

Y de aplaudirle.

Que no en vano debemos observar que si bien nuestro "once" cometió aquella gran "piña" del día que nos visitaron los burgaleses, luego, en campos ajenos, ha mejorado su actuación.

¡Como que todos los puntos que tiene los ha conseguido en terrenos extraños!

Se presentará, por tanto, el equipo local en el campo de José Antonio, sin haber sido, hasta ahora, derrotado en los tres partidos que ha jugado fuera de su casa. Que no es poco.

Y se le aplaudirá nada más salir al campo, porque hay que animarles...

Pero, de esto, acaso os hablemos mañana.

LA MARCHA DE LOS CAMPEONATOS EN ASTURIAS Y CANTABRIA

En ambos grupos se ha aprovechado la festividad del lunes, para jugar también otra jornada del campeonato regional.

En Cantabria, los resultados de ambas jornadas fueron:

El domingo:

Laredo - U. Montañesa ...	7-0
Tanagra - Tolosa	1-1
Naval - Barreda	1-1
Rayo - Torrelavega	6-4

El lunes:

U. Montañesa - Tanagra ...	1-4
Tolosa - Naval	4-1
Barreda - Rayo	3-1
Torrelavega - Laredo ...	3-0

Con lo cual, la clasificación en este grupo se establece así:

Clasificación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tanagra	7	4	3	0	20	8	11
Barreda	7	4	1	2	11	6	9
Tolosa	7	4	1	2	13	9	9
Naval	7	2	3	2	18	17	7
Rayo	7	2	2	3	20	18	6
Laredo	7	3	0	4	14	18	6
Torrelavega	7	2	1	4	19	17	5
U. Montañesa ...	7	1	1	5	6	28	3

El "Tanagra" sigue en cabeza y, puede apreciarse, que bastante destacado. Y si tenemos en cuenta que con la jornada del lunes, finalizó la primera vuelta, podemos deducir que aunque puede haber variaciones en cuento al primer clasificado, no es fácil que el Tanagra se deje ya escapar dicho puesto. La lucha para el segundo se presenta muy reñido entre el Tolosa y Barreda, estando la Naval a la expectativa dispuestos a "colocarse" al primer descuido.

CAMPEONATO ASTURIANO

También jugaron, como antes indicamos, dos jornadas campeoniles, el domingo y lunes.

Y se dieron los siguientes resultados:

El domingo:

Langreano - Oriamendi ...	1-0
Hispania - Popular	2-1
Avilés - Caudal	4-0
Siero - Juvencia	3-2

El lunes:

Juvencia - Oriamendi ...	2-1
Langreano - Avilés	2-2
Hispania - Caudal	3-2
Siero - Popular	2-4

Con lo que se establece así la *Clasificación:*

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Popular	7	4	2	1	11	6	10
Avilés	7	4	1	2	24	6	9
Hispania	7	4	0	3	15	14	8
Juvencia	7	3	1	3	13	14	7
Caudal	7	3	1	3	12	20	7
Oriamendi	7	3	0	4	20	10	6
Langreano	7	2	2	3	15	14	6
Siero	7	1	1	5	15	36	3

Gana posiciones el Avilés en estas dos jornadas y se coloca en segundo lugar. En el puesto de "leader" continúa el Círculo Popular de la Felguera que parece dispuesto—a pesar de su poca profundidad perforadora— a no dejarse arrebatar el primer puesto. En cambio el Juvencia, al perder con el colista, el Siero, dejó escapar una buena oportunidad de colocarse entre los dos primeros. También aquí terminó la primera vuelta con la jornada del lunes.

Perico D. PORTES

EL DÍA DE LAS MISIONES

LA PROPAGACION DE LA FE Y SUS TRABAJOS EN EL MUNDO PAGANO

La jornada misionera del próximo domingo, día 18 de los corrientes, tiene un profundo significado social.

No hay más que fijarse en la gran labor civilizadora de la Iglesia en tierras de infieles.

Con la elocuencia irrefutable de los números, podemos poner ante la vista de todos la obra de beneficencia espiritual y corporal, que realiza en medio de muchedumbres paganas.

Hoy puede enorgullecerse de poseer en las Misiones: 57.000 Iglesias; seminarios; 37.421 escuelas; 771 hospitales; 2.814 dispensarios; 108 leproserías; 1.971 orfanatos; 418 asilos.

Todos esos Establecimientos benéfico-sociales, están sostenidos en su mayor parte por la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y las otras dos auxiliares y complementarias de San Pedro Apóstol y Santa Eufemia.

¿Podrás tú, católico palentino, regatear a la Iglesia, tu Madre, un mínimo esfuerzo económico para el sostenimiento de ese trabajo evangelizador?...

Tenlo presente el domingo 18.

CARBONERIA
SE TOMARIA TRASPASO
Ofertas por escrito al
APARTADO NUM. 15

Escenarios y pantallas

El estreno de "Burlona"

la comedia de los dos únicos personajes

Estreno en Madrid: los ilustres hermanos Alvarez Quintero —la inolvidable pareja literaria, sólo disuelta por la muerte— halla una emocionada reviviscencia en el estreno de una comedia que pudiéramos denominar «póstuma». Se titula esta comedia «Burlona» y ha sido dada a conocer al público madrileño por la gentil actriz Carmita Oliver Cobeña y el sobrio galán dramático Vicente Soler, muy conocido del público palentino.

«Burlona» tiene una novedad: es una comedia de sólo dos personajes. Intervienen también en la obra otros elementos teatrales: una carta, un teléfono. Joaquín Alvarez Quintero, ante el estreno de «Burlona» ha recordado su gestación con emoción y ternura:

—En pleno «Madrid rojo»—ha dicho don Joaquín—fué concebida y planeada la comedia. Fué la última obra íntegramente terminada por nosotros. Lo que se ha estrenado después, es sólo mío. De nuestra colaboración quedaron notas, ideas... Pero la última comedia de los dos es ésta: «Burlona».

Todavía no conocemos el fallo de la crítica. El intento es desde luego, interesante. ¡Una comedia de dos únicos personajes!

¿Habrán acertado los ilustres saineteros?...

Detrás de la cortina

En el Alcázar, de Madrid, se ha celebrado el «Día de la Hispanidad», por iniciativa de la ilustre actriz Lola Membrives.

Primeramente se representó la comedia «El mundo es un pañuelo» y después el periodista Francisco Casares leyó unas interesantes cuartillas, recitando, como final, Lola Membrives, varias poesías de Lope, Rafael de León y Rojas.

¿Ustedes recuerdan?... «Doña Mariquita de mi corazón» se representó en Palencia hasta dieciseis veces, a teatro lleno. Entre nosotros es casi una cifra «record». Pero en Madrid, «Doña Mariquita» ha alcanzado su cuatrocientas representación en el Teatro Martín.

Y el público, incansable, sigue llenando como el primer día, el viejo Teatro de la calle de Santa Brígida. Muñoz Román y Alonso se frotan las manos. Y siguen entusiasmados los devaneos de la simpática «Doña Mariquita».

Elio Guzmán, el excelente tenor tan conocido en Palencia, acaba de estrenar en Toledo una zarzuela original del profesor de la Academia de Infantería, don Eduardo Julia, titulada «La hispanidad del Alcázar».

Por si fuera poco, Elio Guzmán se dispone a estrenar en el Fuencarral «La danza de las brujas». Y en cartera tiene—para estrenarla en provincias—otra zarzuela de Muñoz Lorente y Tejedor, con música de Moreno Torroba, titulada «La ilustre moza».

El dinámico Elio, no descansa y le sin cesar nuevos libretos, deseoso de renovar el repertorio de nuestro castizo género literario.

HOY jueves y mañana viernes ULTIMOS días de exhibición de la joya cinematográfica
GOYESCAS
genial creación de
IMPERIO ARGENTINA
Hoy, al quinto día de proyección, como en Madrid y otras capitales, logrará un triunfo apoteósico este film en el
PRINCIPAL
Autorizado para menores
El sábado, 17: ACONTECIMIENTO
El precioso poema de Pemán
El Divino Impaciente
por su creador, el gran actor
ALFONSO MUÑOZ
y su notabilísima Compañía.
Están a la venta las localidades.

Sucesos

TIMADORES DETENIDOS. — UN BUEN SERVICIO POLICIAL. — Hace algunos días informábamos a nuestros lectores minuciosamente acerca de la detención de un matrimonio, con residencia habitual en Santander y conocido por el apodo "mancomunado" de "Los Rosquilleros", y que resultaron ser el autor el marido y cómplice la mujer, de un timo por valor de 10.000 pesetas, a un vecino de Paredes de Nava, poniendo en práctica el conocido y "manoseado" procedimiento de "las borregas", servicio realizado por los Agentes de la Policía de esta capital, siguiendo instrucciones del Comisario-jefe de la plantilla, señor Lozano.

Hoy nuevamente hemos de dar cuenta de otro importante servicio policial, merced al cual han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción de la capital, otros dos maleantes, cuyas actividades en perjuicio de la propiedad ajena, habían de ponerse en juego, para "pescar" incautos en nuestra población.

Estos dos casos que tanto dicen en favor del celo y diligencia del Comisario señor Lozano y de los Agentes a sus órdenes, servirán de escarmiento a los numerosos "mangantes" y maleantes de todas clases y condiciones para convencerse de que no es Palencia campo apropiado para sus fechorías y "negocios" mientras tengamos la garantía de activos y expertos funcionarios, en plausible cumplimiento de su cometido.

Los Agentes señores Blanco y García, en servicio de vigilancia por las calles de la población, "mordieron" a dos individuos sospechosos, cuyas andanzas y manipulaciones ofrecían ciertas desconfianzas. Observaron que, sigilosamente, se acercaban a distintas personas de pueblerino aspecto, que conversaban con algunos "payeses" y que a varios de ellos les debían hacer proposiciones poco gratas, ya que solamente obtenían como resultado el más olímpico de los desprecios.

Los aludidos sospechosos, también se dieron cuenta de la presencia de los Agentes y para tratar de evitarse un contratiempo, creyeron oportuno darse a la fuga por separado, procurando burlar la "mordedura" de que habían sido objeto, más no consiguieron su intento, ya que pocos momentos después eran detenidos por los funcionarios que sagazmente se habían dado cuenta de sus sospechosas actitudes.

Conducidos a la Comisaría, fueron identificados como habilidosos carteristas y "distinguidos" timadores, cansados de sufrir arrestos y reclusiones en numerosas cárceles, últimamente en Oviedo, donde se habían puesto de acuerdo para "trabajar" juntos en el timo, por el procedimiento de la Lotería, eligiendo como primera ciudad para sus delictivos manejos, nuestra capital.

Registrados, se les ocuparon unas listas de Lotería, enmendadas y preparadas convenientemente y varios décimos de distintos sorteos, falsificados en sus fechas y números, todo ello dispuesto admirablemente para los fines a que se destinaba.

Eran los detenidos Antonio Expósito, de 28 años (a) "El Patatero", natural de León y Florencio Alonso Barea, de 21 años, (a) "El Florencio", natural de La Coruña y los dos quedaron "en depósito" ocupando los calabozos de la Comisaría, en espera de ulteriores indagaciones.

Realizadas éstas, ha resultado que "El Florencio" es el autor del timo de 215 pesetas, hace días dado en nuestra población, al vecino de Básconcillos de Ojeda, Emérico Bravo, quien le ha reconocido como tal sin ningún género de duda y que el otro "pájaro" es cómplice de varias estafas y autor de otras tantas, por el ya citado procedimiento de la Lotería y por el de "las borregas" y las "limosnas".

Merece elogio este buen servicio policiaco que ha dado como resultado el encarcelamiento de estos dos profesionales de "alto turismo" delictivo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Falange

EL FRENTE DE JUVENTUDES DE VILLARRAMIEL.—El Frente de Juventudes de Villarramiel, que ha mantenido siempre el pabellón falangista en la comarca, reanuda tras el descanso del verano, sus actividades con el ímpetu optimista de su ardor juvenil, procediendo al encuadramiento de sus mejores escuadras en las Falanges de Voluntarios y a la realización de las prácticas ordinarias, de las reuniones semanales, ejercicios de educación física y premilitar, marchas, etc., etc., con grandes proyectos como creación de grupo teatral, apertura de la biblioteca, práctica de deportes, organización de coros y de una orquestina además de la reaparición de su simpático periódico "La Carda".

OBRA SINDICAL DE PREVISION SOCIAL

FAMILIAS NUMEROSAS. — Con objeto de completar los expedientes de familias numerosas, de los que a continuación se citan, se servirán pasar por esta Delegación Provincial, (Mayor 244), en el plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de la presente nota. De no hacerlo daremos por supuesto que renuncian a los derechos que les concede dicho título.

Francisco Adán Pérez, Andrés Aguado Cantera, Emilio Aguado de los Ríos, Bernabé de Alba Lora, Olegario Alonso Revuelta, Mercedes Cantero Villoldo, Alejandro Castro Burgos, Luis Cuesta Hernando, Mariano Durántez Valles, Angel Fernández Requena, Julio García Gutiérrez, Galo García Lozano, Julio González Fernández.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 9 de octubre de 1942.—EL JEFE DE LA OBRA.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Goyescas".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'15 y 10'30.

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 5'30 y 7'15: "Alarma en la estación tercera".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,15, 7'15 y 10'30: "La cita de media noche".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la semana actual, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Aranguena, advirtiéndose que desde las siete de la tarde únicamente se despachan recetas.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 14 de octubre:

Premiado con 25 pesetas: 34.

Números premiados con 2'50 ptas.: 134, 234, 334, 434, 534, 634, 734, 834, y 934.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

NOTICIAS

NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS. — En atento saluda, nos participa el nuevo administrador principal de Correos de esta provincia don Dionisio del Río Rico, haberse posesionado de dicho cargo para el que ha sido designado por el Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telecomunicación.

Muy gustosos correspondemos a su cortés y amable deferencia y al enviarle un cordial saludo de bienvenida, le deseamos los mayores aciertos en su importante misión y le ofrecemos nuestra cooperación y concurso en beneficio de los expresados servicios que le han sido encomendados.

Letras de luto

Se cumple el primer año de la muerte de don Dámaso Camino Valenzuela, primer fiscal de la Vivienda en Palencia y ex-diputado provincial.

Vive en el corazón de cuantos le conocieron el recuerdo de este caballero cristiano, honorable y correctísimo en todas las manifestaciones de su vida de hogar y de relaciones. En el Ayuntamiento y en la Diputación palentinas su paso constituyó un tributo de ciudadanía, cuajado de aciertos y desvelos por todas las causas generosas y justas. El Señor, después de una rápida enfermedad, le concedió morir rodeado de afectos familiares entrañables y de la estimación unánime de la ciudad. Al renovar la tristísima fecha de su muerte, reiteramos a su viuda doña Cándida Isasmendi, hijos Ramón, María de la Soledad y Dámaso; hijo político, don Santiago B. Presmanes y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro dolor por la pérdida del que fué muy querido amigo nuestro.

—Rodeado del aprecio y estima de todo el vecindario ha fallecido en Villarramiel, el respetable señor don Martiniano Fernández Llanos. La rectitud y caballerosidad más acrisolada fueron norte de su vida, aureolada por una conducta intachable y cristiana, que le hicieron acreedor al respeto y simpatía general evidenciada en su sepelio al que se asoció todo el pueblo sin distinción de clases.

A las expresiones de pésame recibidas por su desconsolada esposa, hijos (entre los que se encuentran nuestros distinguidos amigos don Martiniano y don Andrés), hijos políticos, nietos y sobrinos, unimos las nuestras muy sentidas, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Cuando la vida se le presentaba pletórica de promesas, ha entregado su alma a Dios en Baños de Cerrato el joven don Adolfo Barrigón González. La muerte ha venido a cortar en flor todas las esperonzas que su carácter afable, noble y magnánimo y su voluntad tenaz hicieron concebir, sumiendo en el más profundo dolor a sus padres y familiares, a quienes quisiéramos que nuestra condolencia sirviera de piadoso lenitivo, dándoles resignación cristiana en la prueba a que los ha sometido el Eterno, que, sin duda, habrá llevado al piadoso joven hasta el trono de sus elegidos.

—Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en Villalaco de doña Asela Gutiérrez Aguado, dama de relevante bondad y espíritu caritativo y religioso, esposa de nuestro particular amigo don Gregorio Martín Martín, a quien en tan luctuosa fecha renovamos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

—En Madrid ha muerto la preciosa niña Julita Grajal, que por su gracia y donosura constituía el encanto del hogar de sus progenitores. Dios la ha llamado a los Coros de sus ángeles. Este será el mejor consuelo para sus padres don Alejandro y doña Julia, a quienes expresamos la adhesión más acendrada en el dolor que les aflige por la pérdida de ser tan querido.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones
ATECO APARTADO 1043 MADRID

Medicina y Sanidad

CURSO DE PALUDOLOGIA CON NOCIONES DE HEMATOLOGIA Y PROTOZOOLOGIA.—Del 20 de octubre al 23 de noviembre tendrá lugar este curso, en la Escuela Nacional de Sanidad (Madrid) y en Navalmoral de la Mata (Cáceres), con el objeto de preparar convenientemente al personal técnico que pueda ser utilizable, en el futuro, para la lucha antipalúdica en España.

Si interesa seguir este curso a algún médico de esta provincia, debe presentarse personalmente en la Jefatura provincial de Sanidad de 10 a 12 de la mañana, hasta el día 15 del actual. Se advierte que el Instituto provincial de Sanidad, podrá pagar a un solo médico todos los gastos que ocasione este curso; siempre que por su edad, formación, aficiones, y demás circunstancias, pudiera ser utilizable en plazas de médicos centrales antipalúdicos que pudiesen crearse.

DIPUTACION DE CIUDAD REAL. —La Diputación Provincial de Ciudad Real anuncia Concurso-Oposición para proveer dos plazas de médico general, una de cirujano, otra de ginecólogo y tocólogo y otra de radiólogo, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 6.000 pesetas. El plazo de presentación de instancias termina el 5 de noviembre próximo. Los compañeros a quienes interese conocer todas las características de esta oposición, pueden pedirlas a esta oficina de Información Sanitaria que la remitirá gratuitamente.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES. — Ha sido nombrado el tribunal que juzgará las oposiciones a plazas de médico del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de la zona del protectorado de España en Marruecos, a las siguientes personalidades:

Presidente, don Valentín Matilla Gómez; vocales, don Francisco Rozabal Farnés, don Benigno García Castrilla y don Mariano Madruga Jiménez. Actuará de secretario, don Ramón Dalebrook Mahón.

El próximo día 26 a las seis y media de la tarde, se efectuará el reconocimiento médico y sorteo para actuar en las oposiciones. Este acto tendrá lugar en el salón de estudios de la Facultad de Medicina de Madrid.

NUEVOS MEDICOS FORENSES.— Han sido nombrados médicos forenses de la categoría de término, don Antonio Bonora de Tesjada, don Luis Cortés Tapia, don Vicente Carrero Bernet, para los Juzgados de Cádiz, Burgos y Santander respectivamente. Ha sido declarado desierto el concurso de traslado para proveer las vacantes de médicos forenses de los Juzgados de San Roque, Alcira, Gijón número 1 y Granada número 3.

"LA VID Y LOS VINOS ESPAÑOLES".—Con este título tan sugestivo, acaba de publicar una magnífica obra el doctor don Miguel Comenge, inspector químico del Laboratorio Municipal de Madrid y miembro de la Real Academia de Farmacia. Esta magnífica publicación está dividida en cuatro partes, en las que sucesivamente se estudia las variedades de vid cultivadas en España, bioquímica, crianza, conservación y transporte y los vinos que actualmente circulan en el mercado.

Servicio de la Oficina de Información sanitaria IBYS

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Dámaso Camino de Valenzuela
que falleció en Palencia
EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1941
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada viuda doña Cándida Isasmendi Balbás; hijos Ramón, María de la Soledad y Dámaso; hijo político Santiago Bannatyne Presmanes; nietos; madre política; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.
Todas las misas que se celebren dicho día 16, en las iglesias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Francisco y Dominicas, Capillas de Nuestra Señora de la Soledad, Nuestro Padre Jesús Nazareno y Siervas de María, así como la misa y Exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Guía Médica

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., núm. 217

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

G. LINARES VELASCO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca
Consulta diaria

HOTEL JUAREZ
ALAR DEL REY

I. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3, bajo, D

J. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

M.C.D.2022

Las reuniones del Grupo Agrios DEL SINDICATO NACIONAL de Frutos y Productos Hortícolas

Bajo la presidencia del jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas se reunió recientemente la Junta Sindical Nacional del Grupo de Agrios, con asistencia de los delegados de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, los representantes de los agricultores y exportadores de las provincias afectas al ciclo económico de Agrios y los jefes y jerarquías correspondientes a dicha Junta Sindical.

Nota característica de dicha Junta Sindical ha sido la minuciosa labor preparatoria que precedió a su constitución, por ser consigna de la Jefatura que todas las jerarquías y elementos de zona, provincias y comarcas ligadas al grupo de Agrios llamadas a concurrir pudiesen concertarse y estudiar ampliamente los puntos y temas del orden del día que había de encauzar los debates de la asamblea. En todos los pueblos de Levante, Murcia y Andalucía interesados en la producción y comercio de la naranja se dió radio a los problemas y objetivos que habían de ser examinados.

Tuvo la reunión la más alta y trascendental importancia para la economía nacional, pues en ella se examinó y estudió todo cuanto concierne al grupo de Agrios en su triple aspecto económico, social y asistencial, que implica tocar el capítulo de mayor envergadura del comercio exterior de España.

Después de estudiar los asuntos de orden internacional que figuran en el orden del día se entró de lleno en el estudio social, examinando la cuestión de salarios y las condiciones de vida de los productores del campo y de los almacenes. Esta cuestión está hoy íntimamente ligada a las circunstancias difíciles de abastecimiento, y por ello la tendencia que se manifestó en la asamblea aconsejó la intensificación de Economatos y Centros de Contratación Agrícola, similares o parecidos al que funciona con pleno éxito en la provincia de Castellón.

El jefe de la Sección de Asistencia expuso que se han creado en favor de los productores dos grupos de viviendas protegidas en Castellón y Burriana y se activan otros proyectos que en plazo breve serán grata realidad. Los Hogares Descanso instalados en Benicasim y Altea han albergado, por turnos de quince días, un gran número de obreras de las provincias de Levante y Murcia, que han encontrado en ellos, gratuitamente, no sólo el reposo y el mejoramiento de su salud, sino las atenciones a su educación moral y política dentro de las normas y disciplinas del Partido.

Ha sido muy intensa la labor efectuada en Levante, Murcia y Andalucía en el orden cooperativo, y se acuerda encuadrar y fomentar esta importante acción, teniéndola presente cuando se establezcan Convenios comerciales con el extranjero. Las Secciones Social y asistencial quedan encargadas de elaborar una fórmula práctica de Retiro Agrícola obligatorio, para elevarla en su día al Instituto Nacional de Previsión.

Terminada esta tarea, la reunión abordó la parte del orden del día consagrada a la Sección Comercial, tratando en primer lugar de la obtención, trasporte y distribución de abonos químicos. El tema es de tal importancia para los agricultores, que la Asamblea lo examinó detenidamente y tomó los acuerdos pertinentes. Igualmente se acordó dedicar el mayor esfuerzo a la obtención de materias primas para la fabricación de insecticidas y a la distribución de carburantes, antracitas y flúido eléctrico con destino a los motores de riego, entrándose en la cuestión de suministros para el empaquetado de frutos con el fin de que se intensifiquen las gestiones del Sindicato para proveer a los exportadores de madera, papel, clavos, trencilla, alambre, etc.

Del mismo modo, en lo que concierne al transporte por ferrocarril se abogó por conseguir las mismas directrices que rigieron la campaña pasada, velando por la paridad en todas las zonas productoras y por la equitativa utilización de vagones y medios de transporte. Se pasó luego al examen de las facultades de los delegados del Sindicato en el extranjero, acordándose que las relaciones de éstos con los exportadores se hagan a través del Sindicato o al mismo tiempo que con éste, para mayor rapidez y eficacia de la misión que ostentan. Como es lógico, será el Sindicato Nacional quien contrate y firme una póliza general de seguro sobre los frutos exportados, a fin de que los beneficios reviertan sobre los exportadores y que la operación bonifique a la economía española.

Se acordó la gestión cerca del Instituto Nacional de la Moneda sobre diversos objetivos y solicitar de la Delegación Nacional de Sindicatos la autorización para constituir una Caja de Compensación de Fletes, con el fin de facilitar la exportación y de que el embarque de la naranja ofrezca las mayores garantías de seguridad, rapidez y economía. Para las negociaciones con el extranjero, al objeto de concertar Convenios o Tratados de comercio, se acordó que el Jefe nacional designe uno o más exportadores con carácter de asesores de las jerarquías que asistan.

La exportación de limones motivó un cambio de impresiones sobre la necesidad fundamental de asegurar ante todo, del modo más amplio, el transporte y abastecimiento del mercado nacional. Por consiguiente, los permisos de exportación al extranjero sólo se concederán para los excedentes de la cosecha que queden disponibles.

Después de tratar otros asuntos, y previas unas palabras del Jefe nacional del Sindicato, terminaron las reuniones de la Junta del Grupo Agrios, cuyos efectos y mejoras establecidas se notarán eficazmente durante el curso de la próxima campaña.

Profunda penetración en el casco de Stalingrado

Más de 500 puntos de apoyo e instalaciones tomadas al asalto en el Cáucaso

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 15.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el Cáucaso tropas alemanas y eslovacas han asaltado, en un terreno montañoso y cubierto de espesos bosques, nuevas posiciones enemigas, conquistando más de 500 puntos de apoyo e instalaciones. Fuerzas adversarias han sido rechazadas en el sector del Terek.

En Stalingrado, formaciones de Infantería y de carros de asalto han roto la tenaz resistencia opuesta por los bolcheviques en casas y barricadas y han penetrado profundamente en el casco de la ciudad. Escuadras de bombardeo y de aviones en picado han destruído, en oleadas sucesivas las casamatas y posiciones de la artillería enemiga Los ataques de diversión del adversario han sido rechazados, con sangrientas pérdidas para éste. También se han efectuado eficaces ataques aéreos contra los movimientos de transporte y los emplazamientos de embarque de los bolcheviques en la orilla del Volga. Un petrolero y dos transportes han sido destruídos por el fuego.

Las tropas rumanas han rechazado ataques locales en el frente del Don.

En el sector central del frente las acciones de los elementos de choque alemanes han conducido a la destrucción de numerosos blocaos e instalaciones. Aviones de bombardeo han atacado las vías férreas de importancia, causando al enemigo considerables pérdidas de material rodante.

Operando desde escasa altura, los pilotos de caza han incendiado una lancha rápida soviética en el Golfo de Finlandia.

En el extremo Norte, los ataques de los aviones destructores se han dirigido contra los campamentos del este de la bahía de Kola.

Las bases aéreas británicas de la isla-fortaleza de Malta, han sido atacadas día y noche, con bombas de gran calibre, por los bombarderos alemanes. Los cazas alemanes e italianos de escolta han derribado en total 25 aviones ingleses de caza, 18 de los cuales fueron abatidos por los pilotos alemanes. Dos aviones propios no han regresado a su base.

En el curso de un ataque contra los transportes en convoy, a lo largo de la costa británica, nuestras lanchas rápidas han hundido 4 barcos mercantes con un desplazamiento total de 8.000 toneladas. Todas las lanchas han regresado a sus bases.

En la noche del 14 de octubre, se ha desarrollado en el Canal de la Mancha un combate naval entre las unidades de protección alemanas y una formación enemiga, superior numéricamente compuesta por dos flotillas de destructores y una de lanchas rápidas En el duro combate librado fué hundida una lancha porta-cañones inglesa y averiadas o incendiadas otras cinco por los impactos de nuestra artillería.

Una unidad alemana no ha regresado.

Los patrulleros de la Marina han derribado dos aviones enemigos en el Mar del Norte.

Nuevos aviones ligeros de combate bombardearon ayer las instalaciones de importancia bélica y los objetivos militares del litoral meridional de Inglaterra."—Efe.

El Delegado Nacional de Prensa se traslada a Almería

Málaga, 15. — El delegado nacional de Prensa, camarada Juan A... ricio, salió a las cinco y diez de la tarde con dirección a Almería, terminada ya su visita de inspección a los periódicos locales "Sur", "La Tarde" y la "Hoja del Lunes". Por la mañana, y acompañado del delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular y directores de los periódicos locales, recorrió los diferentes monumentos y lugares típicos de la ciudad. Más tarde, recibió al director de "El Telegrama del Rif", llegado el martes de Melilla. Antes de partir para Almería asistió a un acto íntimo con los directores y redactores de la Prensa local.—Cifra.

REPRESENTANTES

Necesita Fábricas Suizas Reunidas
HERNANI (Guipúzcoa)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 15. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se concede la Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a don Manuel Fernández Valcárcel y a don Eduardo Pérez Rodríguez.

—Otro por el que se rectifica el de igual fecha, 1 de octubre de 1942, sobre recompensa a don Gabriel Arias Salgado, que dice: "En atención a las circunstancias que concurren en el ilustrísimo señor don Gabriel Arias Salgado, vengo a concederle la encomienda con placa de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas".

EDUCACION NACIONAL.—Orden determinando el plazo de posesión para los catedráticos que han concurrido a los concursos de traslado en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que será el de 15 días para los nombrados en Institutos de la Península y el de 45 para los de las islas Canarias, a contar desde la publicación de sus nombramientos en el "Boletín Oficial del Estado".

—Orden resolviendo el concurso de traslado a Cátedras de Geografía

RIOS HABLA DE LA POLITICA EXTERIOR DE CHILE

"Ninguna presión, ninguna exigencia

--afirma--podrán conseguir que el Presidente abandone sus derechos"

RIOS

Santiago de Chile, 15. — En el discurso del presidente Ríos, pronunciado con motivo de la inauguración de una exposición agrícola, el jefe del Estado chileno dedicó la mayor parte de su oración a la situación económica creada por la guerra y a las medidas adoptadas por el Gobierno para vencer las dificultades que puedan presentarse.

Refiriéndose después a las cuestiones políticas en general, el presidente Ríos hizo constar que la calma interior del país está asegurada por la firme resolución del Gobierno de mantener con todos los medios los poderes que la Constitución otorga al presidente de la República. "Ninguna presión, ninguna exigencia —dijo— podrán conseguir que el presidente abandona sus derechos, los cuales debe defender según la misma Constitución".

Acerca de la política exterior de Chile, Ríos declaró que el Gobierno continuará orientando su política extranjera, como en el pasado, en beneficio de los intereses americanos.

"En la situación actual —añadió— todos los habitantes del país deben enfrentarse con las inevitables dificultades. Los incidentes acaecidos, sobre los que es espera una próxima aclaración, han sido provocados sin duda por informaciones erróneas, que inclinaron mi ánimo al aplazamiento del viaje a Estados Unidos y a los otros Estados americanos".

En lo que concierne a la actitud del Gobierno ante las medidas adoptadas por Ríos, éste puso de relieve que las últimas informaciones relativas a la política exterior de Chile han creado una atmósfera que no es precisamente propicia a la cordialidad que debe rodear al viaje de un jefe de Estado.

El presidente terminó diciendo que sabrá mantener con honor su puesto frente a cualquier incidente o comentario provocado por la actitud del Gobierno.—Efe.

ROOSEVELET ENVIA UN MENSAJE AL PRESIDENTE RIOS

Washington, 15. — Roosevelt ha enviado un mensaje al presidente chileno, Ríos, en el que expresa su pesar porque éste haya aplazado su visita a Wáshington y la esperanza de que tal viaje se realizará en breve. "Esperaba con satisfacción —dice en dicho mensaje el presidente norteamericano— la ocasión de poder cambiar impresiones con usted, en cumplimiento del deseo de Chile, anunciado ya en nuestro mensaje, de colaborar con los Estados Unidos y con otras repúblicas americanas, en la defensa del hemisferio occidental."—Efe.

EDITORIALES DE LOS PERIODICOS CHILENOS

Santiago de Chile, 15. — Los periódicos dedican editoriales al discurso del presidente Ríos, en los que se expresa satisfacción por la actitud enérgica adoptada por el presidente respecto a los Estados Unidos. Toda la Prensa pone de relieve que los mejores elementos de Chile se han colocado unánimemente al lado de su presidente.—Efe.

De toda España

Llegada de un grupo de voluntarios de la "DIVISION AZUL" a Granada

Granada, 15. — Procedentes de Rusia han llegado esta mañana 21 granadinos voluntarios de la División Azul. En la estación, les esperaban las autoridades y jerarquías del Movimiento, sus familiares, gran número de camaradas y numerosísimo público. A la entrada del convoy en la estación, la Banda de la 23 División, la Municipal y la del Frente de Juventudes, interpretaron el himno de la División Azul» y, seguidamente los del Movimiento y Nacional, dando los gritos de ritual el gobernador civil y jefe provincial del Partido. Los voluntarios, que fueron acogidos con muestras de entusiasmo se trasladaron en coches a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias Patrona de la ciudad, donde los coros de la Sección Femenina cantaron una Salve en acción de gracias. Los expedicionarios pasaron después al camarín de la Virgen y el párroco les dió a besar el manto de la Patrona. Marcharon a continuación al cuartel del Regimiento de Infantería de Línea número 5, donde fueron obsequiados con un vino de honor. — Cifra.

ULTIMA HORA

Se recrudece la lucha en Stalingrado

Berlín, 15. — La oficina internacional de información comunica que según las noticias recibidas hasta el miércoles, se encuentran más encalmados los sectores septentrional y central del frente del Este. Por el contrario, la lucha en Stalingrado se ha recrudecido. Desde las primeras horas de la mañana de ayer se escuchó un violento fuego de artillería. Importantes formaciones de bombarderos y de Stukas participaron en los combates. Especialmente, es en el frente de Tuapse donde las divisiones alemanas consiguieron con sus ataques una jornada fructífera, gracias a hábiles maniobras de cerco con que pudieron, tras pesados combates, alcanzar alturas en dirección al Mar Negro. En el frente de las altas montañas donde la nieve alcanza ya gran espesor, un ataque soviético fué rechazado y las dos compañías que lo efectuaban fueron completamente aniquiladas. Cerca de Mosdok y en otros frentes del Terek, ha renacido la calma, después de los combates de los últimos días. Desde las alturas de este frente se ve la humareda de los incendios sobre la ciudad de Groszni. —Efe.

IMPRESIONANTES DETALLES DE LA LUCHA EN STALINGRADO

Berlín 15.—En relación con la batalla de Stalingrado, el Alto Mando alemán comunica los siguientes detalles: «Durante la jornada del 13 de octubre se ha mantenido, en el curso de pequeñas luchas el contacto con los soviets en Stalingrado. Cuando los soldados alemanes avanzaron a través de ruinas y escombros amontonados en las calles, el enemigo les mantenía al acecho por todas partes a derecha e izquierda, y en las cavidades e irregularidades del terreno hostilizando a nuestras fuerzas con un nutrido fuego. En una de las esquinas se habían levantado barricadas que fueron inmediatamente destruídas con bombas y granadas antitanques. Los servidores de una batería antitanque destruyeron con los primeros proyectiles un cañón enemigo emplazado en una calle lateral. Más a retaguardia, el fuego de los carros de asalto y de los cañones pasaba sobre las cabezas de los soldados alemanes.

Un cañón antitanque vomitaba su fuego mortífero por la ventana de una casa destruída. Los infantes alemanes, armados con bombas de mano, se introdujeron en un montón de escombros que protegían el nido de resistencia enemigo. Los proyectiles alemanes llovían por todas partes. La tierra temblaba bajo las explosiones de las bombas aéreas y de las baterías de la DCA. Numerosos aviones soviéticos caían a tierra envueltos en llamas. En medio de este cuadro de destrucción, desoladora, infantes y zapadores alemanes abríanse camino. La noche cayó. Simultáneamente, más hacia el Norte los soldados alemanes se refugiaban en las cuevas. Cuando el estruendo de los ataques aéreos soviéticos cesó por algunos minutos, pudo oirse el rechinar de las cadenas de los carros de asalto pesados. Unos doce o quince tanques soviéticos cruzaban a una distancia de treinta o cincuenta metros pasando sobre las ruinas. Los soldados alemanes desencadenaron un fuego nutrido desde las posiciones y trincheras abandonadas. Poco a poco se fué intensificando el ataque contra los colosos de acero. Un sólo carro de asalto se mantenía bajo el fuego y disparaba a su vez sin cesar. Este tanque de 32 toneladas parecía invencible. En aquel momento las tropas de ingenieros se lanzaron al asalto. Atacaron súbitamente por un costado al coloso y le arrojaron tres minas contra sus cadenas. El tanque hizo explosión volando hasta una altura de un metro, quedando completamente destruído. El combate continuó hasta entrada la noche durante la cual fueron arrebatadas una a una las calles a las tropas bolcheviques. — Efe.

Preparativos británicos para un desembarco en la costa normanda

Hasta ahora todas las tentativas han fracasado

Berlín, 15. — La oficina internacional de informaciones publica varios detalles sobre los preparativos británicos para efectuar un desembarco en la costa normanda, cuya noticia ya se dió hace unos días. Desde primeros de septiembre, los ingleses emprendieron una serie de acciones, entre ellas una agresión contra un puesto alemán que montaba guardia en una pequeña isla al oeste de la de Alderney. Una segunda tentativa fué hecha en la noche del 12 al 13 de septiembre cuando una patrulla de oficiales intentó desembarcar en la costa francesa del Canal de la Mancha, no lejos de Cherburgo. La embarcación de desembarco fué hundida antes de conseguir llegar a la orilla. Tres oficiales británicos y un oficial de la Marina francesa, que a juzgar por su actitud había sido obligado a participar en la empresa, fueron salvados de las olas y hechos prisioneros. También se retiraron del mar los cadáveres de otros tres ocupantes de la embarcación, entre los cuales figuraba el de un oficial superior del Ejército británico. Una nueva tentativa contra la isla de Seroq, al sureste de Guernsey, se realizó en la noche del 4 de octubre. El mando británico hizo prisioneros a varios zapadores alemanes y los soldados germanos que protestaron contra esta violación del derecho internacional fueron muertos.

Este acto británico ha provocado las contramedidas alemanas discutidas estos días en la Prensa mundial, como reacción a la confesión de Churchill sobre una orden efectiva decretando que los alemanes fueron maniatados. Finalmente, otra canoa británica intentó nuevamente acercarse a la costa a la altura de Annvile, pero también sin éxito.—Efe.

DURO ATAQUE CONTRA EL PREMIER EN LOS COMUNES

Londres. — Informa "Daily Herald":

Mr. Aneurin Bevan, laborista, ha dicho que había avisado a Mr. Churchill de que iba a decir "algunas cosas íntimamente relacionadas con él" sintiendo que no se hallara presente.

"El primer ministro, —dijo— en posesión de plenos poderes, se enfrenta con la Prensa, acusándola de permitirse demasiadas críticas respecto a él, lo que constituye una presión política sin precedentes en la historia de Inglaterra. Es prueba evidente de la paradoja, en aumento, de la psicología del primer ministro, de la que es responsable la docilidad de la Cámara de los Comunes.

Según informes que he recibido, tengo entendido que el primer ministro se vistió con cierto uniforme (risas). Quisiera que se percatara que es el jefe civil de un Gobierno civil y que no se dedicara a exhibirse con un uniforme ridículo, siendo mucho más digno si se vistiera sencillamente de pana".

Calificó de "tonterías infantiles", las afirmaciones de que América posee una capacidad limitada y dijo que, incluso ahora, era esta menor que la nuestra, añadiendo que: "el primer ministro hace demasiada retórica y no nos da suficientes razonamientos, fríos y equilibrados".

Expresó su falta de confianza en los proyectos expuestos en el discurso del primer ministro, sin creer que fueran tan favorables como algunas personas estimaban: "Después de tres años de guerra, Alemania e Italia no tienen necesidad de emplear más que 150.000 soldados del Eje, para inmovilizar a un millón de soldados británicos. Hitler tiene suerte con sus aliados y Stalin no la tiene. Los aliados de Hitler luchan, y los de Stalin, no luchan".

Mr. Bevan declaró que si se hubiera combatido en esta guerra con inteligencia y valor, los alemanes podrían haber sido vencidos este año: "El motivo de que no hayan sido vencidos, está en que el Gobierno no ha tenido corazón suficiente para hacerlo."

Refiriéndose al próximo racionamiento de combustible, lo atribuyó a la ignorancia del Premier en lo que a la vida industrial se refiere: "Si queremos renovar en el otoño y en el invierno el valor del pueblo, es preciso encontrar otro jefe. Creo que la permanencia del "premier" a la cabeza de la nación, constituye un desastre nacional.

Ya no es capaz de estimular el ánimo del pueblo británico, porque representa una política de la que desconfía profundamente Inglaterra, y no vale la pena de que los oradores de los Congresos Sindicales hagan discursos aduladores, porque no representan los sentimientos de los obreros".

EN EL CANAL DE LA MANCHA

Berlín, 15.—En el Canal de la Mancha se desarrolló en la noche del 14 de octubre, un combate naval entre los barcos de protección alemanes y una formación enemiga, superior en número, en el curso de este combate, una lancha rápida británica porta-cañones fué hundida y cuatro lanchas rápidas inglesas más resultaron averiadas. Ningún buque alemán sufrió pérdidas.—Efe.

Declaraciones de Willkie a su regreso a Wáshington

"El segundo frente debe ser establecido tan pronto como sea posible"

¿Se conformaría Stalin con que se abriese en la Primavera?...

Wáshington, 15.—Willkie, en otras manifestaciones a la Prensa, ha declarado que todos los rumores según los cuales el presidente Roosevelt le había criticado durante su estancia en el extranjero eran "completamente falsos". Willkie añadió: "Yo estimé siempre que las fuerzas armadas debían depender de un solo hombre y yo sugerí el nombre de Mac Arthur para que ejerciese el mando supremo".—Efe.

DECLARACIONES DE WILLKIE A SU REGRESO

Wáshington, 15.—A su regreso a esta capital, Wendell Willkie ha manifestado a la Prensa que reiteraba su declaración hecha en Moscú, de que el "segundo frente" debe ser establecido tan pronto como sea prácticamente posible. Se negó Willkie a decir si Stalin se conformaría con que el segundo frente se abriese en la próxima primavera. Añadió que su declaración sobre el "segundo frente", se basó en las opiniones de los técnicos militares de todos los países por los cuales ha pasado en el curso de su viaje. Aseguró que las naciones unidas ganarán la guerra, pero "se trata de saber -dijo Willkie- a qué precio en vidas humanas y valores humanos".

WILLKIE

Preguntado sobre el principal objeto de su reciente viaje, contestó era "el de demostrar a los países aliados y a muchos de los neutrales la unidad existente ya en los Estados Unidos, con el fin de ganar la guerra; en segundo término, el cumplimiento de determinados asuntos que interesan a Roosevelt, asuntos, naturalmente, de naturaleza confidencial y en tercer lugar, encontrar la manera de poder ganar la guerra rápidamente, de tal suerte, que se puede reanudar enseguida las ocupaciones habituales y de que la paz que se consiga sea duradera. Yo he descubierto muchas de estas cosas en El Cairo y en Chungking" Dejó entrever Willkie que después de un breve descanso, dará al pueblo norteamericano cuenta amplia y perfectamente clara de su viaje.—Efe.

LOS NUEVOS EXITOS DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Berlín, 15.—Los nuevos éxitos de los submarinos alemanes son comentados en los periódicos berlineses de hoy, que destacan especialmente la inquietud cada vez más intensa de Inglaterra ante la actividad de los submarinos del Eje en la costa occidental de Africa y en el Cabo, ya que se trata —según dice el «Berliner Boersen Zeitung»— de la invasión de una nueva línea vital creada por los aliados con fines estratégicos muy amplios, pero que no pasó por alto ante la mirada vigilante del mando alemán. La Prensa destaca las tentativas hechas por el Departamento de Marina de los Estados Unidos y por Inglaterra para ocultar la pérdida de tres buques de transporte de tropas lo que demuestra cuán gravemente les ha afectado esta pérdida.

El «Voelkischer Beobachter» pone también de relieve el mutismo observado en el campo enemigo sobre la actividad de los submarinos alemanes ante el Cabo, y lo considera significativo, a pesar de que algunos periódicos ingleses no han podido por menos de predecir al público británico los peligros de la ruta de El Cabo.—Efe.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

NEGOCIADO DE RACIONAMIENTO.—Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el sistema a seguir para tramitar altas y bajas en cartillas de racionamiento a los alumnos de las Academias Militares, Centros de Enseñanza de la Marina y Academias de Escuelas del Ejército del Aire, que cursen sus estudios en régimen de internado y personal de tropa e individuos que se incorporen a Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos, procede, resumiendo las tres ordenaciones citadas, facilitar a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de carácter local, un conjunto de ellas que ponga de manifiesto en su totalidad el trámite a seguir, ya que es el mismo en los tres casos citados.

Por lo expuesto, la Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento en oficio-circular de fecha 29 de septiembre último, ha dispuesto lo siguiente:

1.o Los alumnos que vayan a cursar sus estudios en régimen de internado en las Academias Militares, Centros de Enseñanza o Escuelas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, deberán causar baja en la cartilla de racionamiento familiar o colectiva, en que figuren inscritos.

Igualmente deberá causar baja en las expresadas cartillas, el personal de tropa e individuos que se incorporen a los Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos.

2.o Los documentos acreditativos de la baja que los alumnos, reclutas o individuos reciban, los conservarán los interesados y posteriormente las Academias, Escuelas o Centros de Enseñanza y los Cuerpos o Unidades, en la forma que por los Ministerios respectivos se ha ordenado.

3.o Cuando un alumno o un recluta procedente de los Centros de Enseñanza, Escuelas o Academias Militares, Cuerpos o Unidades, desee causar alta en una cartilla de racionamiento, las Delegaciones de Abastecimientos exigirán para concederla, la presentación del certificado de baja que en su día recibió el interesado, en el modelo de circular número 272, si es de fecha posterior a 1.o de junio de 1942, y en el que se presente, si es de fecha anterior.

Dichos certificados de baja, para ser válidos a los efectos previstos, deberán llevar al respaldo diligencia debidamente autorizada, en la que conste, por lo menos, fecha en que el interesado ha sido baja en el suministro militar, y si consta el lugar en que ha de fijar su residencia, sólo en ésa podrá usar el documento.

Los certificados de baja que se presenten sin esa diligencia, serán nulos.

4.o También deberán admitir las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, los certificados de baja, que expidan directamente los Cuerpos o Unidades de los Ejércitos, relativos a reclutas que se hubieran incorporado con anterioridad a haber regulado cada Ministerio lo conveniente y siempre que se refieran a individuos que no estaban incluídos en una cartilla de racionamiento.

Si habiéndose incorporado con anterioridad a la regulación, figurasen incluídos en una cartilla de racionamiento, deberán solicitar la baja por conducto de sus familiares, único documento que en el momento de su licenciamiento podrán utilizar con la diligencia que antes se cita.

5.o Las dificultades que para cumplir lo dispuesto pudieran presentarse, serán resueltas de acuerdo con los oficiales de enlace, que al efecto hubieran designado los respectivos Ministerios.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de las Delegaciones Locales de esta provincia.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

El domingo mundial de la Propagación de la Fe

Importancia que va adquiriendo en España

La Dirección nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en España acaba de publicar un interesante folleto sobre la importancia del domingo mundial de la Propagación de la Fe para el despertar del espíritu misionero del pueblo católico ante la impresionante magnitud y gravedad que en los momentos actuales presenta el problema misional a causa de la guerra.

En el mismo se dan algunos interesantes detalles sobre la importancia que va adquiriendo en España la celebración de esta jornada misional, de la que nos dan una idea los resultados obtenidos en este último trienio: en 1939, de 781.657,16 pesetas de recaudación total; 421.887,06 pesetas corresponden a la colecta del domingo misional; en 1940, son respectivamente 1.207.305.77 pesetas y 517.895,64 pesetas, y en 1941, las recaudaciones respectivas fueron 1.439.149,52 pesetas y 855.433,90 pesetas. Estas cifras demuestran que la colecta del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe supone en España para esta Obra Pontificia la principal fuente de Ingresos.

Entre las diócesis que más contribuyeron el pasado año, figuran las de Madrid, Victoria, Barcelona, Valencia, Pamplona, y Oviedo; pero, la nota más destacada la dió el Vicariato Apostólico de Fernando Póo, cuya recaudación entre los cristianos indígenas de aquellas posesiones españolas ocupa el undécimo lugar entre las diócesis españolas.

La Unión Nacional de la Obra está en contacto contínuo con todas las Direcciones diocesanas y de todas partes recibe las impresiones más halagüeñas sobre el éxito que la celebración de la jornada misional del próximo domingo promete tener en toda España.

Inspección Provincial de Trabajo

REGLAMENTACION NACIONAL DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA. — En la Conserjería de la Inspección Provincial de Trabajo (Mayor Pral., número 23, primero), se hallan a la venta ejemplares de la edición oficial de la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica, aprobada por Orden de 16 de julio de 1942.

Palencia 14 de octubre de 1942.

Delegación de Cría Caballar de las provincias de Valladolid y Palencia

COMPRA Y VENTA DE GANADO MULAR.—Para general conocimiento y cumplimiento se hace público:

Que en el «B. O. del Estado», fecha 11 de octubre, O. C. de 9 del mismo mes, se ha publicado la «Tabla de precios máximos límites» para la venta de ganado mular, como complemento de las anteriores disposiciones sobre declaración, adquisición y venta del referido ganado. OO. CC. de 24 de julio y 2 de septiembre del año en curso, respectivamente (DD. OO. números 177 y 197).

En consecuencia, se previene: Que cualquier transacción a efectuar a partir de la fecha ha de ajustarse estrictamente a cuanto previenen dichas órdenes circulares.

Valladolid 14 de octubre de 1942.—El comandante delegado, ENRIQUE BARRIE.

M.C.D.2022

SUPLEMENTO AGRICOLA Y FINANCIERO

Página semanal — *16 de Octubre de 1942* — *Número, 66*

TERMINO LA VENDIMIA

La cosecha en toda España es inferior en un 25 por ciento a la normal

Desde Villamuriel y otras poblaciones de nuestra zona vitícola nos informan sobre la reciente cosecha de la uva.

La recolección se ha verificado en buenas condiciones —recuérdese a este respecto lo que augurábamos en nuestro SUPLEMENTO anterior— ofreciéndose el fruto en perfecta madurez. Esta circunstancia favorecerá la calidad de nuestros caldos, y renovará su fama en el ámbito regional.

Los cosecheros se mantienen a la expectativa en cuestión de precios, aunque la importación de comarcas extraprovinciales —singularmente de Toro— marca una tendencia pronunciada hacia la baja.

La cosecha fluctúa entre buena y regular, siguiendo la tónica de toda España. Los cálculos del Sindicato Nacional de la Vid, Cerveza y Bebidas estiman la producción nacional de vino este año en 18.000 a 20.000 millares de hectolitros, inferior en un 20 a 25 por ciento sobre la media normal.

El problema de ordenación comercial —que es el que ahora interesa— y que en la provincia apenas sufrirá modificaciones, ya que tendrá que atemperarse a los mercados naturales, con relación a otras regiones, habrá de acomodarse a las exigencias del actual momento internacional.

Por de pronto se espera colocar de 800.000 a un millón de hectolitros en Suiza y Alemania, a juzgar por las negociaciones en curso.

La exportación de Jerez, que venía siendo la más importante hasta la campaña de 1940-41, ha descendido considerablemente por las dificultades del transporte y la situación especial de los países principalmente consumidores: Inglaterra, Estados Unidos y Sudamérica.

Donde se confía lograr un incremento importante es en la exportación de licores y coñacs. También en la uva de Almería —que en campañas anteriores hubo de recurrir al consumo nacional para contrapesar el descenso de demanda extranjera —200.000 barriles, la tercera parte de lo cosechado—, podrán colocarse en los mercados bálticos, escandinavos, suizos, alemanes e ingleses.

La producción de pasas de Denia —5.000 toneladas— a falta de demanda exterior habrá de consumirse en España tanto en necesidades alimenticias como en aplicaciones industriales.

De las de Málaga —de 5.000 a 6.000 toneladas— se cree podrá exportarse algunas, dedicándose el resto al consumo nacional, donde son tan preciadas por su calidad y presentación.

De los precios del vino se acusan las mismas características iniciales de otras campañas anteriores, por lo que no será aventurado afirmar que se sostengan las cotizaciones medias del año último. Existe gran demanda para la fabricación de alcoholes y mostos concentrados, en sustitución de azúcar.

Finalmente, el panorama cervecero presenta buenas perspectivas. La concesión por parte del Estado de 18.000 toneladas de cebada, permitió poner en marcha la fabricación y abastecer, aunque con restricciones, el mercado nacional.

Ahora se anuncia otra nueva concesión de 20.000 toneladas, más de las dos terceras partes de la primera materia necesaria para la producción corriente con lo que las fábricas podrán reanudar su trabajo y salvar —frente a las circunstancias que impone la guerra— gran parte del año industrial.

Consultorio de los labradores

La siembra sin "piedra lipis" mermará la próxima cosecha

Pero puede sustituirse con oxicloruro de cobre o carbonato de cobre

LA "PIEDRA LIPIS". — Nos pregunta don Ciriaco F. Revuelta de Población de Campos: "¿Qué resultado tendremos para el año agrícola venidero, tirando las semillas sin piedra lipis? Porque este es un detalle del que nadie se preocupa y puede ser de funestas consecuencias en la futura cosecha, como lo fué el año pasado en el viñedo y lo hubiera sido este año, si hubiera llovido en la época de su desarrollo."

Efectivamente, el empleo de semilla de trigo sin que previamente haya sido sulfatada o encalada traería como consecuencia fuertes ataques de caries, tanto mayores cuanto más favorables fueran las condiciones de humedad y temperatura paar el desarrollo de esta enfermedad criptogámica y asimismo, como resultado, una merma de consideración en la cosecha de tan importante cereal. Pero, la falta de sulfato de cobre (piedra lipiz), puede ser suplida por el oxicloruro de cobre o mejor aún, por el carbonato de cobre, teniendo que verificarse en estos casos la desinfección en seco.

SEMILLAS PARA LOS AGRICULTORES DE POMAR. — Don Eleuterio Gómez, en nombre de varios labradores de Pomar de Valdivia dice no haber recibido semillas seleccionadas, inquiriendo las causas.

En el Servicio Nacional del Trigo, en la Sección correspondiente a siembras nos informan sobre este particular lo siguiente:

"Según norma general impuesta por la Delegación Nacional, sólo se conceden semillas de granos de piensos a los labradores que no hayan cosechado de la misma variedad o semillas similares.

Repasadas una a una las declaraciones de los agricultores de Pomar hemos encontrado que todos ellos tenían cosechados piensos de la variedad que solicitaban como semilla y por eso no se les concedió.

El Servicio Nacional del Trigo se ha limitado, pues, a cumplir con las disposiciones emanadas de la Superioridad."

Contestando a otras preguntas de varios comunicantes hemos de advertirles que las semillas que reciben seleccionadas, y que han sido tratadas con carbonato de cobre no deben darse al ganado como pienso, pues se exponen —es lo más probable— a que sufran intoxicaciones y envenenamientos, de funestas consecuencias.

Vestirá con gusto a sus niños, comprando en

EL IRIS

Grandes Ferias y Fiestas

DE

SAN RAFAEL

en CARRION DE LOS CONDES

PARA TODA CLASE DE GANADOS

los días 24, 25, 27 al 30 de Octubre

Dianas, conciertos musicales, fuegos artificiales, partido de fútbol con copa de este Ayuntamiento, carrera ciclista infantil, con copa del Ayuntamiento bailes públicos y de sociedad y funciones de cine.

El nuevo régimen de Arrrendamientos Rústicos

Duración mínima de los contratos

El artículo sexto de la nueva Ley de 23 de julio último, dice textualmente:

"La duración del contrato de arrendamiento se regirá por lo dispuesto en la Ley de 28 de junio de 1940, sin más modificación que la de que, tratándose de fincas cuya principal explotación sea pecuaria, el mínimo de duración del arriendo será de tres años, y transcurrido el plazo contractual, el propietario podrá arrendar nuevamente la finca, a quien tenga por conveniente o explotarla en la forma que desee, siempre que ésta no sea contraria a las disposiciones entonces vigentes.

No será obstáculo a la aplicación del mínimo de tres años el hecho de que el aprovechamiento pecuario de una finca sea de temporada, siempre que tenga el carácter de principal y, además, en el contrato se comprenda la totalidad de los aprovechamientos ganaderos de que sea susceptible el predio.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo, las fincas en que su renta venga regulada por una cantidad de trigo que no exceda de cuarenta quintales métricos, cuyo arrendatario cultive de un modo personal y directo, en las cuales queda establecido que aquél tendrá derecho a prorrogar el contrato por períodos de tres años hasta un máximo de cuatro períodos, al cabo de los cuales podrá el propietario arrendar nuevamente la finca a quien tuviere por conveniente. Quedará sin efecto este derecho de prórroga, cuando el propietario se proponga cultivar directa y personalmente el predio arrendado, para cuyo fin podrá disponer de éste a la terminación del plazo contractual o de cualquiera de sus prórrogas, comprometiéndose a explotarlo en esa forma por un plazo mínimo de seis años".

En primer lugar, interesa hacer constar al comentar este precepto, que éste no se refiere para nada a la duración de los contratos de arrendamiento existentes en primero de agosto último, fecha de la publicación de la Ley de 23 de julio, ya que éstos se regulan por las disposiciones adicionales y del contenido de éstas nos ocuparemos en su lugar oportuno.

La duración mínima que vamos a analizar ahora, se refiere a la que forzosamente han de alcanzar los contratos que se concierten después del 1 de agosto del año actual.

En el artículo sexto de la novísima Ley, al igual que en varios de sus preceptos, se vuelve a distinguir la separación bipartita de arrendamientos ordinarios y privilegiados.

En cuanto a los primeros se remite a la duración ya establecida en el artículo segundo de la Ley de 28 de junio de 1940, que literalmente dice así:

"La duración de los contratos de arrendamiento podrá ser fijada por las partes contratantes, ajustándose necesariamente a los plazos mínimos siguientes:

A) Fincas de aprovechamiento agrícola:

Primero.—En los contratos cuya renta anual en dinero, en especie o en ambas cosas a la vez, sea igual o superior a cinco mil pesetas, tendrán un mínimo de duración de seis años. El arrendatario tendrá en este caso derecho a porrogar por su propia voluntad el contrato de arrendamiento por un período de otros seis años.

Segundo.—Cuando la renta no alcance la cifra de cinco mil pesetas, el plazo mínimo de duración será de tres años. El arrendatario tendrá en este caso derecho a prórrogas sucesivas durante quince años, pudiendo, no obstante, el arrendador rescatar la posesión de la finca en las condiciones que se preven en los siguientes artículos."

"B) Fincas cuyo principal aprovechamiento sea ganadero:"

Este apartado del artículo que hemos transcrito se halla derogado por el párrafo primero del artículo sexto de la Ley de 23 de Julio 1942; por lo tanto en esta clase de explotaciones el mínimo de duración del arriendo será de tres años, y transcurrido el plazo contractual, el propietario podrá disponer libremente de la finca.

Es decir, que en estas explotaciones ganaderas cuando la renta exceda de la equivalencia de cuarenta quintales o sin exceder el arrendatario no tenga el carácter de cultivador directo y personal, pasado el término contractual —cuyo mínimo es de tres años—el dueño puede arrendar la finca a quien tenga por conveniente o explotarla directamente.

Continúa en vigor el párrafo último del artículo segundo de la Ley de 1940, que dice así: Se exceptúan los arrendamientos de rastrojeras, pastos secundarios, montaneras, plataneras, caza y aprovechamientos forestales y de plantas espontáneas, cuya duración será fijada libremente por las partes contratantes. Obsérvese que se dice pastos secundarios, pues si ese aprovechamiento o los demás reseñados tuvieran el carácter de principal explotación, el plazo mínimo obligatorio sería de tres años. A este respecto está terminante el párrafo segundo del artículo sexto de la novísima Ley, al decir que no será obstáculo a la aplicación del mínimo el hecho de que el aprovechamiento pecuario de una finca sea de temporada siempre que tenga el carácter de principal y, además, en el contrato se comprenda la "totalidad" de los aprovechamientos ganaderos de que sea susceptible el predio.

Véase cómo para las explotaciones ganaderas no concede el derecho de prórrogas la nueva Ley en contratos ordinarios. Sin embargo, cuando se trata de fincas cuyo principal destino o cultivo es agrícola, hay dos casos o situaciones bien definidas y separadas.

Si la renta es mayor de cinco mil pesetas anuales el plazo mínimo de seis años puede prorrogarse a voluntad del arrendatario por otro período de igual tiempo, siempre que el colono cuide de notificar este derecho al propietario, con un año de anticipación al vencimiento contractual.

Ahora bien: esa prórroga quedará sin efecto cuando el propietario se proponga el cultivo directo de la finca en la forma que ordena el artículo sexto de la ley de 1940, que dice así: "Se entenderá por explotación directa aquella en que el propietario de la tierra asuma los riesgos totales de la empresa agrícola, sufragando los gastos a que la misma dé lugar". Para usar de este derecho el arrendador, es preciso que se lo notifique al colono con un año de antelación al vencimiento del plazo contractual o la prórroga, comprometiéndose a permanecer en la explotación directa de la finca durante seis años como mínimo, conforme ordena el artículo quinto de la ley de 1940.

El segundo caso de los arrendatarios ordinarios está integrado por aquellos que paguen una renta anual menor de cinco mil pesetas.

En este grupo hay que tener cuidado de deslindar la debida separación con los colonos privilegiados, o sea, aquellos que paguen renta menor de la equivalencia de cuarenta quintales métricos de trigo (hoy al precio oficial de tasa, representa la suma de tres mil trescientas sesenta pesetas) y sean cultivadores directos y personales.

Es decir, que si la renta anual no llega a cinco mil pesetas, pero excede de la equivalencia de cuarenta quintales métricos de trigo al precio de tasa que en su año corresponda, o aun sin exceder de esta cifra, el arrendatario no cultiva de modo directo y personal el predio, el mínimo de duración del contrato será de tres años con derecho a prórrogas sucesivas durante quince años.

Aun cuando la ley expresamente no determina el período de estas prórrogas, por analogía con otros preceptos vigentes, entendemos que se producen por períodos de tres años.

También en este caso puede impedir el propietario, al igual que expusimos anteriormente que el colono utilice estas prórrogas, si se decide a la explotación directa. Creemos preciso insistir que en estos casos no se trata de la explotación directa y personal que algunos suelen confundir, cuando se trata de personas extrañas al estudio del Derecho.

Es simplemente la explotación directa en la forma definida en el artículo sexto de la ley de 1940, ya reseñada en líneas anteriores.

En una palabra, cuanto hemos dicho sobre el derecho de prórrogas, aviso del colono para disfrutarlas y notificación del propietario, caso de explotación directa, en los contratos de renta mayor de cinco mil pesetas anuales, es de idéntica aplicación para el caso de estos contratos menores de dicha renta, pero a la postre calificados como ordinarios.

Ahora bien: cuando cambia totalmente el régimen legal de las relaciones contractuales entre arrendadores y arrendatarios, es en el caso que hemos denominado de "colonos privilegiados".

A éstos se refiere el último párrafo del artículo sexto que venimos analizando.

Este párrafo tiene estrecha relación con la definición que de cultivo directo y personal, expone la nueva Ley en su artículo cuarto.

Colono privilegiado, es quien reúna estas tres condiciones:

Primera: Que cultive directa y personalmente la finca o sea que las operaciones agrícolas se realicen materialmente por él o por familiares, en su más amplio sentido, que se encuentren en relación de convivencia bajo su dependencia económica.

Segunda: Que dicha explotación la realice el arrendatario sin utilizar asalariados más que sustancialmente por exigencias estacionales del cultivo, y sin que en ningún caso el número de "obradas" (debe entenderse en el sentido de jornadas de trabajo) de dichos operarios exceda del veinticinco por ciento del total que sea necesario para el adecuado laboreo de la finca.

Tercera: Que la finca o fincas que cultive, tengan establecida una renta anual que no exceda de la equivalencia de cuarenta quintales métricos de trigo.

Cuando se trata de esta clase de arrendamientos, en los cuales el cultivo le lleva a cabo un colono privilegiado, o lo que es igual que reunan las expresadas condiciones, la duración mínima del contrato es también de tres años, pero se establece el derecho del arrendatario a prorrogar el plazo contractual por períodos de tres años, hasta un máximo de cuatro períodos, o sea en total quince años, al cabo de los cuales podrá el propietario arrendar nuevamente la finca a quien tuviere por conveniente.

A la terminación del plazo contractual o de cualquiera de las prórrogas, el propietario podrá disponer del predio arrendado, siempre que sea para la explotación directa y personal por un plazo mínimo de seis años, o sea reuniendo las tres condiciones que expusimos antes para el colono. Si un propietario alcanza las tres condiciones aludidas, podemos llamarle también "arrendador privilegiado" y entonces deja de serlo el colono.

Como bien se observa, en igualdad de condiciones para que la tierra sea explotada por persona que tenga interés en el cultivo y viva del trabajo de la misma, la ley reconoce indudable preferencia en el propietario. Ahora bien; cuando éste no es cultivador directo y personal establece varias prórrogas en favor del arrendatario, al final de las cuales el arrendador vuelve a poseer sus fincas para disponer libremente de ellas.

En este caso de arrendamientos especialmente protegidos por la ley se advertirá por el lector, claramente, la diferencia con los ordinarios menores de cinco mil pesetas de renta anual. En cuanto al plazo de duración mínima y prórrogas no hay distinción; sin embargo, ésta existe con evidente notoriedad. En los ordinarios basta que el dueño se disponga a la explotación "directa" para cesar el derecho a la prórroga o prórrogas, y en los protegidos es necesario a dicho efecto el cultivo "directo y personal" en las condiciones que ya hemos repetido.

Además, así como en los ordinarios, el arrendatario viene obligado a notificar al arrendador el derecho a disfrutar de las prórrogas, en estos casos de arrendamientos privilegiados o directamente protegidos el colono no tiene esa obligación, y en cambio el propietario habrá de comunicar al colono el ejercicio de su derecho a impedir las mismas con un año de antelación al vencimiento del plazo contractual o de las repetidas prórrogas. No obstante el colono también tiene que avisar con dicha antelación al propietario cuando desee cesar en el arrendamiento al concluirse el plazo estipulado o las prórrogas.

Es de hacer notar, por último, que estos beneficios de los contratos especialmente protegidos alcanzan también a las explotaciones ganaderas y, por tanto, el arrendatario tendrá derecho a prorrogar el contrato por períodos de tres años hasta un máximo de cuatro períodos que unidos al plazo mínimo contractual equivalen a quince años.

Esta es otra sensible diferencia entre arrendamientos ordinarios y protegidos, pues como vimos anteriormente, en las explotaciones de carácter pecuario o ganadero, el plazo contractual mínimo es de tres años sin derecho a prórrogas de ninguna clase tratándose de contratos en los que el colono no tenga la condición de privilegio. Cuando reune este carácter adquiere el derecho a las prórrogas al igual que en las explotaciones puramente agrícolas.

A. SANTOS Y PASTOR

Academia MORO

DIRIGIDA POR MARIA DELGADO PROFESORA

abrirá el nuevo curso a primeros de octubre con método sencillo, práctico y bien presentado. Contiene toda clase de modelos, desde el estilo sastre fantasía y ropa blanca.

Se cortan y confeccionarán todo género de prendas.

Se conceden títulos. Se dan lecciones de 7 a 9 noche. Becerro de Bengoa, núm. 1, primero.

LA VIDA en la PROVINCIA

VILLAMURIEL DE CERRATO

LA FIESTA DEL PILAR. — La festividad del Pilar ha sido celebrada en esta villa con inusitado esplendor y fervor religioso. El puesto de la Guardia civil dedicó a su Patrona solemnes actos iniciándoles con una comunión general de todos los miembros del Benemérito Instituto, al mando de su digno jefe, el cabo Sr. Carazo.

A continuación la imagen del Pilar sobre artísticas andas y escoltada por varios números del Cuerpo recorrió entre el volteo de campanas y acompañada de todo el vecindario las calles de la población. En el cortejo procesional figuraban los niños de las escuelas con sus maestros y las Juventudes de Acción Católica con sus banderas, presidiendo las autoridades locales y jerarquías del Movimiento.

En el domicilio de la Sra. Vda. de García (don Julio), el Rvdo. Sr. Cura Párroco bendijo un magnico grupo escultórico, representativo de la Sagrada Familia que tan cristiana donante ha tenido la gentileza de regalar a la parroquia, y que una vez bendecido se incorporó a la procesión, para ser llevado al templo.

Al llegar a éste se celebró una misa oficiada por el coadjutor Sr. Meneses, con acompañamiento de un completo y afinado conjunto musical. La oración sagrada corrió a cargo del párroco Sr. Aguado, quien en nombre del pueblo y el suyo propio agradeció a la Sra. Vda. de García su valiosa donación.

El día 13, la Guardia civil dedicó una misa de requiem a los caídos del Cuerpo. — EL CORRESPONSAL.

ALAR DEL REY

REYERTA. — Tras discusión por asuntos de negocios y hallándose en el ferial de ganados celebrado en esta villa, se originó una reyerta entre los ganaderos Teódulo García Fernández, de 50 años, Julián Acero Fernández, de 30, ambos domiciliados en Villaherreros y Benigno Calvo Martín, de 28 años, residente en Olmos de Ojeda.

El primero de los citados resultó con extensa herida contusa en la región parietal izquierda y contusiones erosivas en las regiones frontal y occipital y en el brazo derecho, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve salvo complicaciones y Benigno Calvo, con lesiones de pronóstico reservado en la región parietal izquierda e intensa contusión con erosiones en la región pectoral del mismo lado.

CARRION DE LOS CONDES

ROBO.—Ante la fuerza de la Guardia civil de este puesto, se presentó la vecina de Palencia, Cándida González, para denunciar que de una casa de su propiedad situada en esta ciudad, la habían sido robadas seis sábanas, seis camisas de caballero y otras varias prendas y efectos de cocina, valorado todo ello en unas 1.500 pesetas.

Realizadas las diligencias oportunas, la Benemérita ha detenido como autor del robo, entregándole a la disposición del Juzgado de Instrucción del Partido, al vecino de Villasabariego, Baldomero Colina Zorita, de 57 años, sujeto de malos antecedentes, en cuyo poder se encontraron varias de las prendas sustraídas.

GRIJOTA

REYERTA.—En las primeras horas de la tarde de ayer y por resentimientos personales, se originó en una cantina establecida en la calle Mayor de esta villa, una acalorada reyerta entre los vecinos de la misma, Manuel Pascual Díez, de 41 años; Desiderio Fernández Gago, de 43 y José López Retuerto, de 32.

Manuel Pascual, resultó con heridas contusas de pronóstico reservado, en las regiones frontal, nasal y malar derecha y sus adversarios con ligeras erosiones y contusiones leves.

Los lesionados fueron asistidos por el médico titular de la villa.

FABRICA DE LICORES

Desea representantes bien introducidos en la capital y pueblos importantes de Palencia.

Dirigirse a D. FERMIN PASCUAL

ASTILLERO - SANTANDER

DEPORTES

La importancia del encuentro "D. Mirandés" "D. F. N. Palencia"

Los mirandeses vendrán muy animados

El interés aumenta entre los "hinchas" ante la presentación en casa del equipo palentino.

Hay, como es natural, mucha curiosidad. Ya lo anunciábamos días atrás. Y es que el deseo de ver al "once" morado completo, es tan grande que no sería extraño que se registrase uno de los mayores llenos de la temporada.

El "D. Mirandés", vendrá dispuesto a sacar algún punto.

Ha reforzado su equipo y piensan hacer un gran papel ante los palentinos.

Ya el domingo pasado, con algunos de esos nuevos elementos estuvieron a punto de darle el susto a la Ponferradina.

Ellos aseguran que debieron ganar por varios tantos de diferencia, pues jugaron más y mejor que los leoneses. Pero que la mala suerte se lo impidió. y tienen confianza en que esa mala suerte no les acompañe en Palencia.

Vienen, pues, muy animados y con ganas de lucha.

Hace falta ahora que el equipo de casa se dé cuenta de que ha desaparecido para siempre (¿para siempre?), la desgana y la falta de entusiasmo.

Hemos visto cómo ha ido mejorando a medida que han pasado jornadas en las sucesivas actuaciones.

Y sobre todo, con la fuerza moral que les ha dado el refuerzo de García y de Jimeno, se sienten ya bien guardados los delanteros y se deciden a tirar sobre puerta.

Porque hay que tirar mucho, si se quiere marcar y si se aspira a ganar.

Confiamos, pues, en que esa desgana —¿no hubo algo de eso en el entrenamiento de ayer?—, no volverá a aparecer por nuestras filas.

Y que el partido del domingo, será el que corresponde a la necesidad de contar con los puntos que se ventilan.

Hemos citado a García. Un periódico de Salamanca escribe de este jugador "morado" lo que copiamos y que titula así:

"EL JUGADOR MISTERIOSO

Se trata sencillamente de García. Este jugador meteoro, que este año, cual "silfidé" juguetona, ha mariposeado en dos o tres puestos, hasta quemarse las alas en la Corredera, lo que le valió una amonestación oficial de la directiva por mediación de la Prensa. Juega actualmente el campeonato regional con el Palencia. Uno que ha presenciado el partido celebrado el domingo en el campo de Pantoja, nos dice: "No sé cómo explicarte la actuación de García. Desde los primeros momentos comenzó a jugar con una tranquilidad y dominio de balón tal, que se absorbió, él solito, a la media contraria. Sus pases maravillosos de temple, eran matemáticos, por lo que el esfuerzo de los delanteros de su equipo resultaba el mínimo. Particularmente, los balones cedidos a sus extremos, llevaban el sello inconfundible de García."

A ese mismo jugador es al que vamos a ver jugar todos en el eje del equipo palentino.

Y al que, seguramente, vamos también a aplaudir mucho.

Ayer quedamos con la pluma en alto, al hablar de esto de aplaudir.

Queremos tocar el tema de los aplausos.

Porque hemos notado que el público palentino, a fuerza de excederse en su deportivismo, ha llegado a ser de una frialdad que asusta.

Y, la verdad, eso no está bien...

Porque al equipo de casa hay que animarle.

Si gana... porque gana.

Y cuando pierde... mucho más, porque es entonces cuando más necesita de los ánimos de sus "hinchas".

Los equipiers cuando se ven animados por un público numeroso, ganan en moral y, en consecuencia, juegan más tranquilos y desarrollan una efectividad mucho mayor.

Por eso creemos que el público palentino debe animar con todos sus entusiasmos al equipo de casa.

El "Tracatrá-trá-trá", debe volver a sonar como en las grandes tardes.

Los "¡Hurras!" en honor de los "morados", deben oírse desde muy lejos.

Si ganan, como si pierden.

Eso sí, con la mayor corrección para el equipo visitante. Al que, también, si hace grandes jugadas meritorias se debe batir palmas en su honor.

Y, siempre, con la máxima atención y cuidado para que, al animar y vitorear al equipo de casa, no se moleste en lo más mínimo a quienes nos visitan.

De igual manera que como querríamos que nos trataran a nosotros cuando vamos a otras capitales a jugar.

Pues, lo que quieras para ti...

¿Quedamos en eso?

Hay que recibir —¡a su entrada!— al equipo morado, con los gritos de aliento.

En pago a lo que han hecho en los tres partidos que han jugado fuera de aquí en este Campeonato y en los cuales en ninguno han sido batidos.

Y animarles, para, que los jugadores locales, al sentirse apoyados por toda una afición, se sientan más obligados a "dar el pecho" y a sacar a relucir el juego que poseen, con unos entusiasmos y un coraje, que merezcan la admiración de todos.

Y, como hay que dar ejemplo, desde aquí, y en honor de nuestros muchachos —yo confío en que no me han de dejar mal—, empiezo a animarles, con el consabido:

—"¡Aupa, Palencia!"...

Nuestros amigos los burgaleses están muy enfadados con el redactor deportivo del «Diario de León», porque éste, al reseñar el partido celebrado el domingo último en La Corredera, entre la Gimnástica burgalesa y el Deportivo Leonés, se permitió deslizar algunos juicios poco gratos para los burgaleses.

He aquí lo que «R.» escribe a este respecto en el «Diario de Burgos»:

«Cierto cronista deportivo ha escrito una reseña del encuentro y en ella nos hace la terrible confesión.

¡Oh!. Nuestro corazón se desgarra porque el citado «técnico en la materia» revela cosas transcendentales.

De todas ellas la más rotunda es aquella de... —rubor nos causa el repetirlo...

—"¡Porque ese Burgos, es tan malo como el Deportivo!".

Así, ni más ni menos. Y con admiraciones y todo.

Señores, qué caso más inaudito. Nos deja perplejos, cariacontecidos, boquiabiertos. Apenas si nos permite balbucir tímida y respetuosamente.

—Usted perdone, caballero, pero aún hay clases...

Dice cosas muy pintorescas, además el «perito» en cuestión. Por ejemplo:

—...«El dominio persistente—habla de la Gimnástica—no se convirtió en un tanteo mayor, porque los delanteros, a excepción de los extremos, son muy malos...»

Etcétera, etcétera.

Amigos burgaleses: No os conturbéis demasiado. Una «prosa» así ya nos la sabíamos nosotros de memoria hace mucho tiempo. Y en Salamanca. Y en Valladolid. Y en El Ferrol. Y hasta en Ponferrada. ¿Verdad, amigo «Roherre?»...

¡Y con lo barato que está el bicarbonato!

Perico D.' PORTES

SEMILLA DE ALFALFA

Nueva cosecha, adquiérala en esta Casa seleccionada y limpia de impurezas y semillas extrañas.

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2 — VALLADOLID

Publicidad ANUNCIE

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos para venta importante invento, aplicado a la ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

POR DEJAR labranza, vendo 2 machos cuatro dedos, media edad; una mula 6 dedos, 5 años; carro nuevo con aperos; segadora; beldadora. Evencio Arija. Melgar de Yuso.

MAGNIFICO BAR en el sitio más céntrico de Valladolid, cámara frigorífica y demás adelantos, el mejor instalado en su clase, por no poderle atender, se traspasa con urgencia. Informes, Publicidad Núñez (Publix). Santiago, 53, entresuelo. Teléfono, 1320. Escribir Apartado 109, B.

OBRERO mantenido, que sepa sus obligaciones, deseo. Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

REPRESENTANTES para venta de sobres de apertura automática, precísanse en Palencia y provincia. Escribid Apartado 27. Mérida (Badajoz).

SE VENDEN 2 prensas de uva. Para tratar con José Martín, en Villarramiel.

VENDO un caballo, elegir entre dos, bien enganchado. Uno de siete dedos y tres años y otro de ocho dedos y 11 años. Calle Mayor, 7. Santiago P. Bedoya.

SE VENDEN 22 ovejas nuevas. Para verlas y tratar, con Cirilo Alonso. San Román de la Cuba.

CAMION vacío a Madrid, admite carga hasta 4.000 kilogramos. Razón, Restaurant Touchard.

FILOMENA MORRONDO, permanentes "Solriza". Calle Panaderas, Corral de Calvo, 6. Palencia.

VENDO carro varas usado, para una caballería, con arreos. Fidel Fernández. Villarrobejo.

SE DESEA ama de cría para criar en su casa una niña de 20 días. Paredes de Nava. Salustiano Cardeñoso.

VENDO dos camiones tracción animal, 1.000 y 3.000 kilos, carro varas con toldo, carro de muelles, nuevos. Señor Marín. En Santoyo.

VENDO 80 borras, dos carneros, dos vacas ratinas de trabajo, abocadas a parir, una novilla suiza, primer parto. En Santoyo. Sr. Marín.

VENDESE un atajo de ovejas: 30 borras, 36 corderas, 2 sementales y 72 ovejas. Para tratar, con Antonio Gutiérrez. Santillana de Campos.

SE CAMBIA novilla y vaca de raza, por ganado de labor. Don Ambrosio Nevares. Carrión.

SE VENDE un carro seminuevo, de varas, para dos o más caballerías, dos berracas próximos a parir, una legítima "York" y otra "Vitoriana". Para tratar, con Eusebio Fontanillas. En Lantadilla. (Palencia).

SE VENDEN 13 borras, 7 ovejas de 3 a 4 partos, un borro y una máquina de sembrar a voleo. En Pozo de Urama. Mariano Alonso.

SE VENDEN 80 ovejas borras y sobreborras y 20 corderos. En Astudillo. Eduardo Manrique.

PERDIDA de un añojo, pelo obscuro tasugo, marcado en oreja derecha con despuente y dos cortes, extraviado el día San Miguel en la feria de Aguilar. Informarán, a Francisco Maestro. En Barruelo.

VENDESE escopeta central, 12, dos cañones, gatillos ocultos. Ricardo Cortes, 5. Martín.

SE VENDE mosto en cantidad. Villaldavín. Bodega del Montañés.

VENDO finca en el término llamado "Peral". Para tratar, con Martín Salazar. Villamuriel de Cerrato.

SE NECESITA sirvienta libre de obligaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDE una mula y un caballo a toda prueba, en Dueñas. Valentina Támara.

SE NECESITA para criar niños, sirvienta de 35 a 45 años, con buenas referencias. Manuel Díez. Villatoquite.

SE DESEA alquilar cuadra. Fonda "La Rosario.

SE VENDE una tierra de 12 obradas en el pago de Cascabotijas. Informarán jueves, viernes y sábados, de 6 a 14, Estación del Norte, Vicente Pisano.

VACA en venta, a elegir entre siete. "Granja Emilia". Frente Estación Norte.

SE OFRECE señorita para dar clase particular. Colón, 35, 1.o

SE NECESITAN oficiales bien impuestos en herreros y carreteros. Fuentes de Nava. Jerónimo Pérez.

SE VENDEN 60 borras, 40 sobreborras y 25 corderas. Esteban Maraña. Frechilla.

CAMA de operaciones, véndese. Informes, conserjería Colegio Médicos y Practicantes.

SE VENDE una casa, calle Panaderas, número 5. Para tratar, con Florencio Arija, Empedrada, 20.

PERDIDA de perro blanco y negro, "Séter", cinco meses. Deberán entregarle, en General Mola, 150. Angel Pérez.

AUTOMOVIL "Wippet", toda prueba, bien calzado y bicicleta seminueva. Informes, venta, Bar "Dos de Mayo".

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia, Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

¡CASA PEPE! Vino superior, 1,50 litro. Avenida Valladolid, 2. Panaderas, 16.

PERDIDA de dos llaves grandes, el día 2 del corriente, en el trozo comprendido Puente Mayor al kilómetro 3 carretera de Villamuriel por la Fuente de la Salud. Se gratificará al que las entregue en la Droguería de Fuentes.

ALQUILARIA panera o cuadra para meter madera. Ofertas, San Juan de Dios. 3. 1.º, izquierda.

SE VENDEN cajones vacíos y una perra de caza, CASA NEIRA.

VENDO 3.000 kilos cebolla horcal, buena clase. Verlos y tratar, Faustino Caminero. Villamoronta.

PERDIDA de una pulsera de eslabones, en el trayecto de la calle de Don Sancho a los Jardinillos de la Estación. Se gratificará a quien la devuelva, en la calle de Don Sancho, número 17.

VENDO ganado vacuno holandés. Mayor Pral., 153, primero. Palencia.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE VENDE madera serrada, en todas medidas; machones, cuartones, tabla y ripia, a precios reducidos, en Castrillo de Villavega. Central de Luz.

SE VENDE una bicicleta seminueva, de carrera, bien calzada, marca "Zurdiana". Para verla y tratar, con su dueño. Marino Barrio, de Villabermudo de Ojeda.

SE VENDE toro semental, pura raza holandesa, descendiente Granja Santander, de inmejorables condiciones. Para tratar, en Dueñas, con el encargado de Herederos de don Antonio Monedero.

VENDO motor eléctrico "Siemens", 3,50 H.P. Para tratar, Eugenio Mediavilla. Aguilar de Campoó.

VENDO trisurco marca "Alaejos", medio uso. Bustillo de la Vega. Fortunato Vázquez.

SE VENDEN cuarenta ovejas jóvenes. José Martín. Polvorosa de Valdavia.

PERDIDA reloj pulsera, carretera Villalobón a Patio Castaño. Gratificaré a quien entregue; carretera Villalobón. Marino López, número 6.

URGE HABITACION exterior o local propio para peluquería de señora. Plaza de Abastos (casetas de afuera, número 2).

SE VENDE un nogal en pié. Para tratar, Lucio Tejedo. Cercado de Mayo.

¡EMPRESARIOS! ¡PATRON! Si estás obligado al pago directo del Subsidio Familiar a tus trabajadores, abánasele todos los meses

VENDO dos vacas holandesas, cubiertas de siete meses, novilla y novillo de año y medio y un ternero. Vidal Centeno. Lantadilla.

MOZO DE MULAS, se necesita, que sepa bien su obligación. Dirigirse, Marcos Cebrián. General Mola, 84. Palencia.

EXTRAVIO de un certificado dirigido a Mariano Ruiz. Cristalerías Rodríguez. Se ruega su devolución en dicho establecimiento.

M.C.D.2022